El Miedo en los Niños

Todas la conferencias que hasta hoy lleva ofrecidas el doctor Encinas en la Universidad pueden calificarse, sin hipérbole, de sensacionales. Tal es la multitud de ideas, de enseñanzas, de doctrina y de mé[todos] que revelan. Pero entre todo que en el caso de asegurar que ninguna de ellas fué tan notable como la que ayer dictara sobre el Miedo, la Pereza y la Cólera en los Niños. El público que llenaba, bote a bote, el paraninfo de la Universidad, escuchó al maestro persa no con la avidez y recogimiento como sólo lo hizo anteriormente con Keyserling o Waldo Frank. Y hasta podemos asegurar que el público que ayer se dió cita atraído por el sabio apostolado del gran pedagogo, se sentía sacudido por

ASISTIO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A UNA NOTABLE CONFERENCIA DEL PROFESOR ENCINAS

una extraordinaria emoción. El maestro, igualmente, vertió la caudalosa sabiduría de su ciencia con frases empapadas de sentimiento estético. El análisis del alma infantil fué presentado didácticamente con acopio de los datos y teorías que al respecto se conocen, todo lo cual hace de esa oración una magistral pieza didáctica.

Si Encinas admira en la cátedra, admira más en el ejercicio socrático de su apostolado. Horas después de realizada su conferencia fué invitado visitar la Escuela Agustín Aspiazu, donde se sigue un curso de capacitación de maestros. Y allí, por espacio de dos horas, sin ahorro de sus energías ni de su tiempo, se contrajo al estudio de tres casos de clínica pedagógica en niños que concurrían a la clase que dictaba una profesora. Personas competentes nos manifiestan que es la primera vez que en Bolivia se ofrece una lección de esa naturaleza.

El presidente Toro, agradeció la cruzada cultural de Encinas y lo invitó a visitar todo el país.

Expulsado de su patria, primero en Panamá, y ahora en Bolivia, el ilustre maestro cumple, pues, el deber socrático de sembrar en los espíritus.



LA CALLE

10 CTS. en TODO el PAIS

Director: NAZARIO PARDO VALLE. — LA PAZ, (BOLIVIA) — Domingo, 25 de Octubre 1936 — Año I —— No. 104

El Gobierno de Madrid listo para evacuar, empaqueta los Archivos Oficiales de la República

MADRID, 24 (Esp.) — En vista de ser sumamente desfavorables las informaciones del frente y habiendo la seguridad de que los rebeldes avanzarán sobre la capital, se ha dispuesto hacer todos los preparativos para el traslado de la capital y de todo el gobierno a Barcelona.

Ya han sido empaquetados los archivos y solo se espera la orden de traslado. Es muy posible que el personal del gobierno se dirija a ese puerto en automóviles. Sin embargo, el ministerio de guerra continúa haciendo los preparativos para la defensa de la capital.

UN AVION REBELDE BOMBARDEO MADRID

MADRID, 24 (Esp.) — Hoy, a medio día, voló un avión de guerra sobre esta ciudad, y después de efectuar algunos vuelos sobre la ciudad arrojó en las inmediaciones del aeródromo de Cuatro Vientos cuatro bombas que no dieron en blanco. La artillería antiaérea lo alejó.

FUE RECHAZADA LA DEMANDA RUSA

LONDRES, 24 (Esp.) — El Secretario del Comité de Neutralidad, señor Plymouth, rechazó nuevamente la demanda formulada por Rusia en sentido de que se bloqueen los puertos de Portugal, diciendo que primero debe recibirse la contestación de Lisboa y luego estudiársela para saber después las medidas que pueda adoptarse.

El Duce tiene fé en Octubre que es un mes de buen Augurio para los Fascistas

ROMA, 24 (Esp.) — El premier Mussolini pronunció también un discurso en Macerata en el cual llamó la atención de sus oyentes sobre la gran trascendencia del mes de octubre en la historia de Italia. Recalcó que durante ese mes se llevó a cabo la victoriosa ofensiva del ejército italiano en contra de Austria en la guerra mundial. Que en igual mes comenzó la marcha de los camisas negras sobre Roma y finalmente que en el mes de octubre se inició con éxito la conquista de Etiopía. Más de 200 mil personas escucharon los discursos del Duce en las poblaciones citadas.

INGLATERRA ACUSA A RUSIA

LONDRES, 24 (Esp.) — El Comité de no Intervención ha enviado una enérgica nota a la delegación de Rusia acusándola concreta y terminantemente de haber proporcionado armas y otros pertrechos bélicos a los leales españoles. Afirma que 18 grandes aviones de bombardeo fueron desembarcados en Alicante y que otro material de guerra compuesto de cañones, ametralladoras, rifles y fusiles fué igualmente desembarcado en Cartagena. La nota manifiesta que esa actitud puede hacer fracasar la gestión de absoluta neutralidad y dividir a Europa en dos

INSTRUCTORES ALEMANES PARA LAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS

LLEGARON A SEVILLA CON ARTILLERIA Y OTROS PERTRECHOS

MADRID, 24 (Esp.) — El gobierno tiene conocimiento que la noche del 19 de este mes cruzaron el estrecho de Gibraltar 15 submarinos alemanes para prestar auxilio a los sediciosos.

Igualmente se anuncia que el 8 de octubre llegaron a Sevilla 160 jóvenes alemanes especializados en la instrucción de soldados, llevando consigo doce cañones antiaéreos. Se agrega que estos instructores desde esa fecha se dedicaron al entrenamiento de soldados que luego fueron distribuidos en todos los frentes.

HERMOSO VIOLIN DE OCASION se vende a precio de ocasión. Verlo: calle Nicolás Acosta No. 686.

AVIONES FRANCESES HAN DE EVACUAR A LOS REFUGIADOS

PARIS, 24 (Esp.) — Después de una larga conferencia que sostuvo el embajador de la Argentina en esta capital, señor Le Breton, con el primer ministro, M. León Blum, este último accedió a que aviones franceses civiles, inicien la conducción de refugiados argentinos en Madrid desde mañana. Una vez concluída la evacuación de los argentinos, se iniciará la de refugiados de otras nacionalidades.

FUE CAPTURADA

LONDRES, 24 (Esp.) — Un despacho de Tanger dice que la cañonera "Cánovas" de los insurgentes logró apresar a otra cañonera que navegaba con bandera griega y la cual conducía para los leales cuatro baterías de artillería, cuatro millones de cartuchos, 400 ametralladoras y 1.500 bombas para aviones. La escoltaron hasta Ceuta.

PIDIENDO LA RENDICION DE LA CAPITAL

MADRID, 24 (Esp.) — Hoy volaron ochenta aviones sobre esta capital, y en lugar de arrojar bombas de guerra llenaron el espacio con miles de volantes firmados por Franco en los que se pide la inmediata rendición de Madrid para evitar un inútil derramamiento de sangre. Añaden dichos volantes que los militares darán las más completas garantías, y que todos serán respetados una vez depuestas las armas.

RUSIA AYUDARA A LOS LEALES

LONDRES, 24 (Esp.) — El delegado de Rusia al Comité de no Intervención manifestó que su país se encuentra listo para prestar inmediato auxilio al gobierno de Madrid.

BARCO PORTUGUES ECHO A PIQUE A UN NAVIO ESPAÑOL

MADRID, 24 (Esp.) — Se anuncia oficialmente que una motonave de guerra portuguesa el 14 de este mes disparó su artillería y echó a pique al vapor "Fernando Po" en aguas de la Guinea española, y que el capitán y cuarenta tripulantes perecieron ahogados.

La flota Rusa se Dirige a España

PARTIO DEL MAR NEGRO Y SEGUIRA AL MEDITERRANEO

LONDRES, 24 (Esp.) — En esta capital se anuncia que Rusia ha resuelto romper abiertamente el pacto de neutralidad y que hoy salió una gran flota rusa compuesta de muchos barcos de guerra con numerosos pertrechos de guerra, rumbo al Mediterráneo para prestar eficaz auxilio a los leales que se encuentran en situación crítica, debido a la ayuda que prestan a los sediciosos Alemania, Italia y Portugal.

En los círculos políticos y diplomáticos de esta capital la noticia ha causado verdadera consternación, porque se cree que puede dar lugar a graves complicaciones en Europa y quizá si hasta a precipitar la guerra mundial otra vez. Se teme que Italia haga frente a la flota rusa en el Mediterráneo, y entonces Francia se apreste también contra Italia, pero tales versiones, por de pronto, no tienen más fundamento que una suposición.

En esferas allegadas al Foreign Office se dice que Eden hará todo lo posible por disuadir a Rusia de semejante actitud, y le pedirá que dé orden para que la flota regrese a sus bases del Mar Negro.

CAPTURARON EL ESCORIAL

BURGOS, 24 (Esp.) — La radio de Sevilla anuncia que las tropas rebeldes capturaron El Escorial, pero la noticia no ha sido confirmada oficialmente por el comando.

Se agrega que las tres columnas que convergen sobre Madrid lo hacen sin mayores dificultades ya que la resistencia de los leales no es tan empeñosa, pues, ceden a la presión de las tropas regulares.

CALLEJON OSCURO

Los precios de ingreso a los matchs de fútbol han sido nuevamente recargados. Menos dinero cuesta ver al prestimanos Richardine que a los paladuras del Estadio.

Sabemos que los diarios rosqueros quebrantarán hoy el silencio que hicieron alrededor del Badminton. Ahora es otra cosa: la empresa ha dado "luz" a las administraciones.

Con este antecedente, convendría que también se les diese "luz" para ocuparse de las conferencias del doctor Encinas, aunque fuese a ladrillazos, como lo hacen habitualmente.

Publicamos hoy la carta del quijotesco Wálter Dalence ofreciéndose para ir a España a ensillar al general Mula. Falta que su escudero, "el ratón Rada", se ofrezca para jinetear a Queipo del Asno.

Dos socialistas han manifestado a "Ultima Hora" que no ampararán al Alcalde señor José Tamayo. Seguramente se trata de socialistas del Sindicato de Peluqueros.

Se anuncia que en Italia se interesan por los aceites bolivianos. Es posible que hayan sentido la necesidad de variar, aburridos con el aceite de ricino.

Portugal rompió relaciones con el gobierno de España. Se explica, porque siempre los portugueses mantenían con los españoles relaciones "tirantes."

Estaño

TIENDE NUEVAMENTE A DISMINUIR LA PRODUCCION

COINCIDENCIAS SUGESTIVAS

El diario minero ha anunciado que la Asociación de Industriales Mineros había prestado su asentimiento en principio a la demanda del gobierno para que los mineros aumentasen en un 10 o/o la entrega de divisas al Estado. Coincidiendo con esta noticia hemos recogido otra, según la cual la producción estañífera del presente mes ha marcado una sensible disminución relativamente a la del anterior, lo que significaría que los mineros tratan, nuevamente, de emplear alguna de sus acostumbradas maniobras a fin de presentar ante el Gobierno otro motivo, aparentemente ajeno a su voluntad en el cual hallarían argumento con objeto de manifestar al Gobierno la dificultad en que se hallan para aceptar de lleno el indicado aumento del 10 o/o.

Esta observación, fruto de la experiencia que nos han enseñado los procedimientos mineros, peca tal vez de exceso de susceptibilidad. Sin embargo, no está demás anotarla, con objeto de comprobar si realmente los grandes mineros no están poniendo en práctica uno de sus habituales planes estratégicos.

Italia Sembrada de Bayonetas

BOLONIA, 24 (Esp.) — El premier Mussolini pronunció un discurso en esta ciudad ante cien mil personas y en el cual dijo que Italia depende actualmente de ocho millones de bayonetas, pero que a pesar de tener esta fuerza el país quiere vivir en paz con todo el mundo.

Mussolini a tiempo de concluir su discurso dijo las siguientes palabras: "Deseo lanzar un mensaje que vaya a través de montañas y de mares, pero que sea un verdadero mensaje de paz. Nada mejor que la paz en el trabajo y el trabajo en la paz."

Se da excepcional importancia al discurso de Mussolini y se cree que interpreta una velada amenaza a Rusia.

El Congreso de Profesores Indigenas

Finalmente el 26 del mes en curso iniciará sus actividades el Congreso de Profesores Indigenistas cuya iniciativa corresponde al actual Secretario de Educación, Coronel Peñaranda. Durante el tiempo transcurrido entre la publicación de la iniciativa a su plasmación programática se han operado algunos hechos particulares. El principal, que si al comienzo se pensó ampulosamente en un congreso, la realidad hizo aminorar la grandiosidad del propósito para llegar, al último, no al congreso sino a la Asamblea. Esto es, una asamblea constituyente de profesores para la discusión y aprobación del estatuto general. Bien. La asamblea constituyente es, al fin y al cabo, una idea más trascendental y grandiosa que el modesto congreso; de manera que las obligaciones del ágora profesoral se duplican y quintuplican. Nos satisface, desde luego.

LA INVITACION Y EL PROGRAMA

A nuestra solicitud el Director General de Educación Indigenal ha tenido la deferencia de invitarnos por esquela que nuestro repórter ha traído con fecha 23 de octubre. Con la invitación, su celo periodisticolo ha obligado a traer, además, el Reglamento de la primera Asamblea, esto es, de las juntas preparatorias, cuya lectura nos va a ocupar breves segundos.

Cuatro aspectos principales afrontará la Asamblea: el Estatuto Orgánico; la Declaración de Principios; el Reglamento General de Escuelas Rurales y otros proyectos sobre el ramo. Los principales asuntos, a la letra, son los siguientes:

La Asamblea General de Educación Indigenal se reunirá en sesión inaugural el 26 de octubre del presente año a horas 18, en el Salón de Actos de la Universidad.

—Presidirá dicho acto el señor Ministro de Educación y Asuntos Indigenales.

—Seguidamente la Asamblea designará tantas comisiones como puntos contempla el plan de labores.

Estas comisiones se reunirán para estudiar los asuntos de su incumbencia y presentar sus conclusiones a las Asambleas Plenarias.

—Las labores de la Asamblea General comenzarán con carácter normal del martes 27 de octubre al sábado 31 del mismo mes.

—Las sesiones plenarias para conocer las conclusiones a que arriben las comisiones nombradas, se verificarán simultáneamente, de horas 21, adelante, los días señalados en el Salón de la Universidad.

—Podrán hacer uso de la palabra pero sin derecho a voto, los invitados especiales que concurran a la Asamblea.

—Después de cada sesión plenaria, el secretario de la Dirección General de Educación Indigenal, hará conocer a la prensa todo lo acordado.

AMPLITUD DEL CONGRESO

Además de los directores en ejercicio, la Secretaría de Educación ha resuelto invitar a 35 personas a las que juzga interesadas en el problema de educación del indio y con erudición suficiente para debatirlo. Entre esas 35 personas están los Ministros de México y del Perú, el Dr. José Antonio Encinas, el maestro chileno Martín Bungsto, intelectuales extranjeros.

Ofrece pues la realización del Congreso los más halagüeños resultados. Sólo que tenemos que señalar omisiones flagrantes, y acaso podríamos indicar también concesiones en extremo bondadosas. Por lo pronto queremos hacer notar una cierta tendencia a dar a esta asamblea un tono saavedrista, pues el partido de ese político cuyas ideas respecto del indio no es preciso recordar está representado por ocho personas, mientras el partido socialista no está representado sino por dos o tres personas. Se dirá que no hay que inmiscuir la política en esto; ciertamente, por eso mismo hacemos ver su tendencia meditadamente partidista en el sentido anotado. Pero, pasemos adelante.

A esta asamblea no ha sido invitado Augusto Céspedes, acaso el psicólogo que en su libro "Sangre de Mestizos" ha ofrecido los trazos más enérgicos y agudos de la conciencia indígena en su lucha con el complejo social que lo tiene esclavizado; no han sido invitados don Alcides Arguedas, ni Franz Tamayo, es decir acaso los únicos hombres que pueden opinar con autoridad sobre la materia. Tampoco se ha invitado a Gamaliel Churata, el periodista que más ha intervenido en el debate desde hace cinco años, o sea todo el período del proceso educacional indígena de Bolivia, pues, aunque se le desconozca volumen intelectual por honestidad la Dirección General debió cederle un puesto en mérito a la razón anotada, y no más. Tampoco está allí don Arturo Posnansky, autor del mayor ensayo de sociología altiplánica escrito en Bolivia y, seguramente, en América.

Seguiremos los pasos de la Asamblea.

TRAGEDIAS ROJAS EN LAS MINAS DEL ORO VERDE

EL DECAPITADO EN CAPIHUARI

La explotación de la yerba mate constituye la primera riqueza del Paraguay, la mayor parte de esta industria está en manos de capitalistas extranjeros, los que acumulan fabulosas sumas de dinero en la explotación de las Minas de Oro Verde. La guerra se hallaba en toda su magnitud, falta brazos en la "Capuera", los mensús habían dejado la azada para formar las legiones de machateros para marchar al frente. Los concesionarios de los yerbatales se negaban a dar dinero al gobierno para sostener la guerra, no quedaba otro recurso que alquilar miles de prisioneros bolivianos para salvar la bancarrota de las arcas fiscales del Paraguay.

Capihuarí es uno de los varios campamentos que tiene la compañía Fassardi para la explotación de madera y yerba del Alto Paraná, sus "piques" cual tentáculo de un enorme pulpo son las vías de circulación de los peones que se dirigen a los yerbatales a la cargue forzada; de vez en vez se oye un potente "aña membuí" lanzado por el capataz que dirige los trabajos, simultáneamente a este grito cae el "teyú" sobre las desnudas espaldas de los cautivos alquilados por el gobierno paraguayo.

Una mañana del mes de enero del 35, día lluvioso y gris los prisioneros trabajaban en la "curpide", el capataz excitado por el "naco" que masca afanosamente masculla palabras incoherentes. Entre los trabajadores hay uno que se distingue por su contextura atlética, se llama Juan Seca, natural de la ciudad del Tunari, se le nota nervioso, trabaja fuerte, parece que con sus nervios en tensión trasmitiera al machete que tiene en sus manos la emoción que siente por la fuga que tiene preparada ese día.

.. Juan ha desaparecido de la "comitiva", el capataz hace varios disparos al aire, al momento se reunen los "custodias" de las demás comitivas, todos se lanzan en persecución del fugitivo. Después de varias horas de búsqueda los "rastreadores" encuentran al evadido debajo de un puente, varios disparos de revolver le hieren en las piernas, es la consigna, imposibilitarlo para caminar. El mayordomo Miranda ordena que de cada comitiva los prisioneros presencien el castigo que debe imponerse al "desertor". De pronto aparece al pie de un "pindó" un hombre flaco, alto, con los pómulos salientes, su aspecto revelaba sus crímenes, era el prototipo de la teoría de Darwin; se dirige a paso lento donde el herido y extraendo un puñal del cinto le aplica una feroz puñalada en la carótida y finalmente separa la cabeza del tronco. El "yagua" de la compañía es implacable para paraguayos y bolivianos, es así como Pedro Nolasco Ferreyra gana 500. "patacones" mensuales por sus crímenes. De estos hombres está plagado el Paraguay, orgullo de la raza guaraní, seres cuyas funciones psíquicas son instintivas, parece que Adda Turcker citada por Lombroso hubiese dejado su progenie en las tierras del guayrá.

Braulio CORNEJO T.

Ira a España a Destruir al Gral. Mola

CARTA ABIERTA

Al señor Encargado de Negocios de España:

Me dirijo a Ud. como a representante del auténtico Gobierno español que preside la alta y recia personal del señor Manuel Azaña y, el cual es la expresión neta de los anhelos democráticos, ya que su constitucionalidad fué solamente confirmada por la mayoría del noble pueblo español, en un plebiscito populista, de singular importancia. Y, lo hago para pedirlo, quiera Ud. trasmitir a su Gobierno, mi ofrecimiento de servir fusil en mano a los intereses proletarios, en su rengrienta lucha contra las prepotencias del feudalismo burgués, que se cobija bajo la enseña de Franco y en comunión innoble con los seculares enemigos de la tierra ibérica.

He demostrado perfectamente y en sucesivos artículos, las causas y prolegómenos de la revolución fascista, los intereses que ella lleva y la sombría trayectoria que vivió España, bajo sus directivas. Hoy, solo queda a los hombres que defienden un ideal, el plasmarlo en la realidad y en los campos de batalla, ya que, los ideales no se defienden al través del voborrerismo callejero o periodístico, sino en los campos, donde ellos, exigen el sacrificio máximo. La Historia nos comprueba terminantemente este hecho y de ahí, que los grandes Hombres - Enviones que diría Gandhy, desde Cristo en lo religioso, hasta Lenin en lo social, dobieron sellar sus ideas sociales dobieron sellar sus altas prédicas, consu muerte. El ideal es planta muy cara y muy grande y cuyo riego tiene que hacerse a base del máximum de los sacrificios.

Hablo de ideal, al referirme al Gobierno constitucional de España. Porque, las fuerzas extranjeras de moros y legionarios que comanda Franco no tienen ideal alguno, ya que no puede merecer este calificativo el palabrerío hueco de que ultimamente hizo gala el jefe derechista, en la proclamación de Burgos, al expresar que su programa es restablecer el orden, (que él lo perturbara) dar garantías a los obreros y en suma, todo ese panorama gráfico de las épocas sociales de la burguesía, cuyas tradiciones, y promesas vagas, no son sino el ropaje con que disfrazan sus dictaduras y tiranías.

Luego pues a Ud. quiera ofrecer los servicios de un modesto ciudadano boliviano, que tiene hondamente arraigado su amor a España en su alma y cuyos antecedentes, vienen desde el Ma[rqués] ... arqués de la Conquista, y que este, como hombre de letras, como socialista convencido y de extremos ideales y como modesto servidor de su Patria, en la campaña del Chaco, desea combatir por la causa de las libertades públicas que sufriera en el cesarismo de Carlos V., en Villalar, para honra del pabellón de la franja morada, pues su mayor orgullo sería morir por la causa del pueblo y combatiendo junto a él, ya que todos los proletarios del mundo, tenemos ahincado, en el alma el principio programático de un sincero socialismo y por el cual el sacrificio hasta la muerte, tiene que ser fecundo, pero obligatorio.

Mi ofrecimiento de combatir junto a las milicias llega en el momento oportuno. Y, es pero que al ser aceptado, los españoles que militan en las filas de Franco tengan un igual gesto, ya que los ideales, que valen mas que las pasiones, exigen, como lo he dicho anteriormente, el sacrificio máximo de la personalidad.

La lucha del proletario español contra la burguesía es la lucha y el termómetro de las grandes convulsiones sociales que se avecinan. Y, a ellas hay que acudir, como los cruzados, románticas y valerosamente, ya que en ciertas circunstancias las palabras, necesitan indiscutiblemente para ser valederas, el apoyo de los hechos.

Atentamente.

Wálter DALENCE M.

TUPIZA Y SUS INTERESES LOCALES

Se encuentran en esta ciudad los señores Víctor Avila y Gerardo Eguía, comisionados de la Municipalidad de Tupiza que han venido con el exclusivo objeto de entrevistarse con el presidente de la República y el ministro de Hacienda y poner en su conocimiento varios asuntos de vital importancia que se relacionan con la administración de la capital chicheña.

La más importante cuestión que por hoy preocupa a la autoridad comunal y al vecindario de Tupiza, es la provisión de luz y fuerza eléctricas se ha declarado en quiebra hace algún tiempo, y la usina se halla a cargo de un depositario que rehuye toda responsabilidad, el servicio de alumbrado en la mencionada cindad es deplorable y caro, hecho que en más de una ocasión ha motivado la protesta del pueblo tupiceño.

La comisión aludida llevará a conocimiento del coronel Toro el pésimo servicio de alumbrado y pedirá que el Gobierno autorice a la comuna efectuar una nueva instalación, obra para la cual, dicha municipalidad cuenta con más de doscientos mil bolivianos, depositados en el Banco Central.

Atentas las razones muy justificadas que los comisionados han de aducir ante el presidente de la República y el ministro de Hacienda, es de presumir que se otorgue la autorización respectiva a la municipalidad tupiceña para proceder a la instalación de una nueva planta moderna eléctrica, previa concesión de divisas destinadas a la adquisición de maquinarias y materiales en el extranjero.

PAPEL SELLADO POR LAS NUBES

En varias oportunidades nos hemos ocupado de la falta de papel sellado; pero, desgraciadamente, las autoridades encargadas de poner remedio a estas irregularidades que son en perjuicio del fisco principalmente, nada han hecho, ni dicho.

En vista de que es muy necesario e indispensable para todo trámite administrativo y judicial el uso de este papel valorado y también por el ingreso de fondos a las arcas nacionales, es de esperar que muy pronto se provea de papel sellado a todos los departamentos, y provincias de la República.

SUBSECRETARIOS U OFICIALES MAYORES

COMUNICADO DEL DEPARTAMENTO DE PROPAGANDA

cuyo cuerpo de redacción figuran técnicos en derecho administrativo, letrados, juristas... consigna una erudita dirección de los términos subsecretarios y oficiales mayores Desfilan en la exposición a más de la hermaneutica, leyes adjetivas y sustantivas, constituciones, citas, fechas...

Todo ello está muy bien. En puro derecho administrativo han quedado fijados con precisión la atribución al Secretario, secretarios (sup...) rio de Estado, defender proyectos del Ejecutivo en el Congreso, replicar interpelaciones, etc.) Pero en la práctica salvo en unos pocos países, como Inglaterra y Francia, ocurre que estos funcionarios ni.

Un diario de la mañana, en son politicos ni disfrutan de la plenitud de sus derechos. En suma, tienen las mismas obligaciones y la misma importancia que en Bolivia, pero se les designa con el nombre de subsecretarios, ya que el término oficial mayor es algo anacrónico, olvidado, que ha caído en el más completo abandono y desuso, de suerte que en todo "el mundo civilizado", (para usar el término que con tanto afecto emplea nuestro erudito comentarista), ya no se recuerdan el término oficial mayor, [illegible] por" junto con las crinolinas, los coches de posta y los ternos a cuadros.

Hoy, todos los Ministerios en todas partes, así sea el de Relaciones Exteriores o el del Trabajo, tienen subsecretarios y resulta algo exótico el leer en los documentos oficiales de Bolivia el "es conforme", del Oficial Mayor, lo que inclusive puede hacer surgir dudas en el exterior, sobre las atribuciones de este funcionario.

Aún más, hoy se está comenzando a emplear el término "Secretario General del Ministerio", para designar a los subsecretarios. El Brasil y Perú, entre otros países, han adoptado este término en sus respectivos derechos administrativos.

Como puede ver nuestro erudito comentarista, una cosa son los reglamentos que aparecieron y fueron sancionados en sus mocedades, y otra, las prácticas y costumbres adoptadas en la hora actual.

HAN SIDO CANCELADOS LOS CUPOS DE GASOLINA

PARA AUTOMOVILES PARTICULARES Y DE LEGACIONES

En forma oficial, se nos ha hecho saber en el Ministerio de Comercio e Industria, por intermedio del Departamento de Ministrario y Publicidad, que el Gobierno ha acordado cancelar los cupos de gasolina para los automóviles particulares y de representantes diplomáticos y consulares extranjeros.

En este sentido, se distribuirá cupos de gasolina únicamente entre las empresas industriales que la precisan para su producción y de acuerdo a sus necesidades, que serán calificadas por el mencionado Despacho. Tendrán también derecho a estos cupos de gasolina adquirida con divisas al cambio de cincuenta pesos bolivianos la libra esterlina, los automóviles de alquiler, fijando, previamente, con los propietarios de estos últimos, una tarifa que no pueda ser arbitrariamente alterada.

En cuanto a la gasolina destinada a otros servicios, incluyendo el de las Legaciones y Consulados extranjeros, su adquisición se declara libre y a voluntad de los interesados, quienes pueden comprarla a cambio libre o importarla por su cuenta.

LOS VEHICULOS PROPIEDAD DEL ESTADO

La Paz, 6 de Octubre 1936.

Vistos y Considerando: Que para la construcción de obras de carácter fiscal se requiere el empleo de vehículos motorizados, y que la adquisición de éstos se hace por los contratistas de construcciones públicas con divisas concedidas por el Estado y luego de concluídas aquellas, los referidos contratistas se quedan en propiedad con los vehículos adquiridos a bajo costo para después negociar con ellos, debiendo volver se a comprar otros en iguales condiciones para las nuevas obras que deben realizarse por cuenta fiscal;

Que conviene utilizar en los sucesivos trabajos de obras públicas todos los vehículos que con destino a ellas se han importado al país, mediante la concesión de divisas a los diversos contratistas de trabajos fiscales;

SE RESUELVE:

1o.— Toda vez que un contratista de obras fiscales haya terminado los trabajos que le fueron encomendados, sean éstos de carácter nacional, departamental o municipal, debe rá entregar a la entidad con la cual celebró el contrato de construcción, todos los vehículos para cuya adquisición hubiera recibido giros en moneda extranjera.

2o.— El organismo fiscal q' contrató la ejecución de la obra pública, pagará al contratista el importe del vehículo devuelto, en moneda nacional, previo el descuento a que hubiera lugar por el desgaste experimentado por éste a consecuencia del trabajo a que estuvo sometido. La tasación del vehículo, a tiempo de ser devuelto, se hará por un comisionado de la entidad contratante y el contratista. Toda divergencia entre éstos será resuelta por un árbitro nombrado por las dos partes. El importe del vehículo recogido se pagará con fondos de la entidad que lo necesite para aplicarlo a determinado servicio de construcción.

Regístrese, hágase saber a quienes corresponda y archívese.

(Fdo). Cnel. D. TORO R.

(Fdo). Tnel. F. Tabera R.

SE DESPIDE DE LA PAZ EL MAGO RICHARDINE

Después de haber obtenido sucesivos éxitos pone término hoy domingo en las funciones de matinée, tanda y noche a su interesante temporada el aplaudido artista europeo Richardine, verdadero poeta de la magia que a través de sus originales expertimentos y pruebas de alto ilusionismo se ha conquistado el sincero entusiasmo y la simpatía de nuestro público, que noche a noche llenó las localidades del Teatro Municipal.

En el deseo de dejar gratos recuerdos en ese público que durante su breve temporada lo aplaudió como al mejor artista de su género que ha visitado nuestra ciudad Richardine ha preparado para las 3 funciones de hoy un programa extraordinario, en el que se incluyen los números de mayor éxito y algunas sorpresas que constituirán una novedad absoluta.

COMERCIANTES QUE DISTRIBUYEN ARROZ

La Jefatura Departamental de Subsistencias hace conocer las listas de los comerciantes minoristas que distribuyen arroz al público mediante boletos y que por ningún pretesto deben rehuir su venta, bajo la pena de severas sanciones.

RACIONAMIENTO DE ARROZ A LA FECHA

Jorge Kosovic, 30 qq. calle Lanza No. 9; Manuel Velarde 75 qq. Recreo 167; Eugenio Velasquez, 40 qq. Chuquisaca 244; Luis Palacios, 40 qq. Pl. Sucre 1; Julio Kina, 45 qq. Evaristo Valle 95; Fernando Quiroga, 40 qq. Recreo 315; Gertrudis Miranda, 40 qq. Nicolás Acosta 408; Belisario Prudencio 50 qq. Juan Riva 42; Angélica Fernández, 20 qq. Sagárnaga 119; Luis Asturizaga, 60 qq. Recreo 282; Guillermo Kuguimia, 60 qq. Recreo 202; Carmelo Bilbao, 10 qq. Parque Sucre 98; Aurora Ruiz, 30 qq. Linares 204; José Sanma, 60 qq. Lanza 562; Esther Guerrero, 20 qq. Parque Riosinho 715; Ramón Virreira, 40 qq. Evaristo Valle 75; Dolores Bedregal, 10 qq. Mamoré 529; Saturnina Jurado, 30 qq. Santa Cruz 14-18; Matilde Guitérrez, 50 qq. Recreo 313; Paulino Bittello, 10 qq. Sagárnaga 398; Catalina Rivera, 20 qq. Evaristo Valle 160; Ernestina Ramos de, 40 qq. Ballivián 96; Moraima v. de Salazar, 4 qq. Catacora 474; Daría v. de Román, 4 qq. Avenida Buenos Aires 704; Catalina v. de Soria, 30 qq. Evaristo Valle 175; Foronda Otilia, 4 qq. Linares 171.

(Continuará).

LOS TIBURONES DE LA MINERIA GRANDE SE ENGULLEN A LOS CHICOS

ES URGENTE RESTABLECER LOS CUPOS DE EXPLOSIVOS PARA LOS MINEROS PEQUEÑOS

Cierto es que el Gobierno trata de fomentar por todos los medios posibles la producción minera del país, bastante deprimida hoy a causa de las dificultades que la industria tiene delante. Pero no todas las disposiciones que al efecto ha tomado responden a la plausible finalidad que persigue.

Una reciente disposición que contraría los propósitos del Gobierno y hiere mortalmente a la minería chica es la supresión de los cupos de explosivos que antes se otorgaba a ésta por intermedio de la Asociación respectiva. Ahora, a raíz de tal supresión, los pequeños productores se hallan colocados ante una alternativa: o cruzarse de brazos y soportar los consiguientes perjuicios, o adquirir a tipo de bolsa negra los explosivos que necesitan y resignarse a ser engullidos por los tiburones de la minería grande y los rescatadores de mineral.

El cajón de dinamita — sin contar los explosivos ni la guía — cuesta, mediante cupos, la suma de Bs. 204 — que es ya un precio elevado. Y como se ha suprimido los cupos, el mismo cajón cuesta a bolsa libre la suma de Bs. 840.— Esto es una enormidad. De esta suerte, las minas chicas han paralizado sus trabajos, porque se ven prácticamente imposibilitadas de afrontar gastos de explotación como éste. En último resultado, tienen que trabajar para pagar el costo de los explosivos, y las menguadas utilidades que obtienen van a parar a las fauces de los rescatadores y exportadores de mineral.

Finalmente, consideramos de urgencia restablecer los cupos de explosivos para la minería pequeña, a menos que se admita deliberadamente la posibilidad de un paro obligado de sus actividades y, naturalmente, la reducción cada vez mayor de nuestras exportaciones.

Diez Grandes Acaparadoras

SEGUN UNA CLASIFICACION HECHA POR LA QUE SE ASIGNA EL SEGUNDO LUGAR

Las actividades de la Policom, traducidas en campañas que han levantado el revuelo que lógicamente debía esperarse en quienes se sienten lesionados en sus incontrolados sistemas de especulación, tienen también su ribete de humor, el mismo que no quita, empero, el nervio de necesidad de tales campañas en beneficio del consumidor.

Destacadas en pasados días algunas patrullas de exploración por los campos comprobadamente propicios al acaparamiento de frutas y verduras, dieron éstas con algunas de las tropas táctica y estratégicamente lanzadas por las acaparadoras en procura de la busca y captura de los proveedores indígenas de tales productos.

Sorprendidas en innegable tarea de acaparamiento, varias personas fueron conducidas a la Policía Comercial, donde por vía de investigación, un funcionario sometió a interrogatorio a todas ellas.

De las declaraciones recibidas, una de éstas interesa particularmente, pues tiene, además de la sinceridad ingenua de quien la dijo, todo lo pintoresco que encierra la mentalidad de esas gentes que por instinto siguen el camino abierto por otras de mayor capacidad aplicada en forma sistemática al lucro mercantil y que se traduce en prosperidad rebosante, a costa de la masa de consumidores.

Domitila Aranda es la "regatona" o acaparadora cuyas declaraciones, en su parte más expresiva y pintoresca, historian métodos y recursos empleados en el acaparamiento de víveres, da al mismo tiempo una nómina de las figuras centrales de este sector "comercial."

Ella dijo: "Las principales acaparadoras de fruta y verduras somos diez. En orden de importancia y fortunas, las siguientes: Primera, Marcelina Endara, quien tiene a su servicio diez mujeres a las cuales manda a Seguencoma, Mallasa y otros sitios cercanos a la ciudad, sobre los caminos de acceso de Río Abajo, instruidas para convencer a los indígenas portadores de frutas y verduras, entre los que ha hecho innumerables ahijados, compadres y caseros, de la conveniencia de alojarse en las casas de Marcelina y entregar a ésta toda su mercancía, en retribución a los altos precios que gracias a ella (a su talento comercial) han alcanzado los productos agrícolas.

Una vez en casa de Marcelina, los indígenas entregan cuanto llevan a cambio de algún dinero, "huaikachiras" y diversas mercaderías manufacturadas, pero cuyo valor total no representa ni la centésima parte del que ella, en su oportunidad y en los mercados de La Paz, hace pagar a sus clientes.

"Yo — continúa la declarante Domitila Aranda — estoy en segundo lugar. Mis negocios son menores que los de la Marcelina. Ella baja hasta Mallasa en automóvil y yo a pié. No tengo tantos sirvientes, el mejor de los cuales, que era una "keusa", me ha dejado después de la guerra. Hoy está en Yungas trabajando por su cuenta. Era muy hábil para el negocio, pues vistiéndose con mandiles y polleras de mis otras sirvientas, resultaba irresistible para convencer a los indios de que me prefirieran sus productos. Perdido el "keusa", mis negocios han decaído.

A continuación, y después de haber inventariado de memoria los bienes muebles e inmuebles de que son propietarias ella, Marcelina Endara y las demás acaparadoras, dió los siguientes nombres, fijándoles el orden de importancia que cada una tiene en su negocio: Isabel Saravia, María Luisa Colomo, Encarnación v. de Hayes, Mercedes N., Rosa Rodríguez, Balbina Peñaranda, Magdalena Rodríguez y Jesusa N., todas con sus respectivos estados mayores de sirvientas y "yocallas", expertísimos en el arte de engatuzar indios y comprarles a precios irrisorios mercancías que, a su vez, las ponen al mercado a precio de oro.

LA CALLE

Domingo, 25 de Octubre 1936

PARADOJAS BURGUESAS

Las consecuencias que trae en el proceso político del Perú la elección presidencial últimamente producida, demuestran el curioso desdoblamiento con que se manifiesta la psicología demoburguesa que actualmente domina oficialmente al Perú.

Ese gobierno, democrático como todos los gobiernos democráticos, se resiste a obedecer al voto de la mayoría, que es, dentro de aquel principio de organización política, la forma única como se desenvuelve la democracia. Habiendo declarado fuera de la ley a determinados partidos, entre ellos al Apra, éste se introdujo en el proceso eleccionario — por medio de una componenda más o menos subterránea y acaso poco honesta — debajo del nombre del candidato Eguiguren. Naturalmente, las fuerzas de Eguiguren, unidas a los enormes contingentes del Apra, decidieron la elección en su favor por gran mayoría.

Mas ahora, el gobierno democrático del Presidente Benavides, niega la legalidad de los votos apristas y trata de anular la mayoría, es decir, precisamente, la esencia de aquello en cuyo nombre exoneró al Apra. Con lo cual demuestra, una vez más, que el concepto democrático, aplicado por los gobiernos burgueses, no pasa de ser una invención capitalista para el uso de sus conveniencias y nos demuestra también que la democracia no está en los gobiernos de ese título, sino en las masas a las que esa misma democracia aplasta. Estas paradojas, felizmente canceladas ahora en Bolivia, no pueden producirse dentro de un régimen socialista de Estado, el cual no necesita recurrir a subterfugios burgueses ni a triquiñuelas abogadiles de carácter eleccionario para justificar su posición que debe ser, sin reparos, la de una dictadura ejercida en nombre del imperativo histórico y el interés del pueblo.

POR LOS DERECHOS CIVILES CONCEDIDOS

COCHABAMBA, 24 (Especial). — En los diferentes círculos sociales y culturales se aplaude el decreto que concede derechos civiles a la mujer. Con este motivo, numerosas sociedades femeninas preparan una manifestación de agradecimiento en honor del coronel Toro, presidente de la Junta Militar de Gobierno, por el trascendental paso institucional que ha dado.

NOVEDADES DE TRAFICO

Ayer denunciaron los agentes de Tráfico a los conductores siguientes: carro oficial No. 525, por marchar contra ruta en las calles Comercio y Jenaro Sanjinés, carro particular No. 1711, no obedecer a la señal del guardián de parada, entre las calles Jenaro Sanjinés y Comercio.

AVISO DE LA POLICIA COMERCIAL

A fin de evitar todo comentario lesivo al funcionamiento de la Policía Comercial, debido a elementos inescrupulosos que fueron sancionados por especulación, o a la caprichosa información que dan los exagentes de esta organización policiaria, que fueron separados de sus labores por sus manejos nada correctos. El personal superior de la Policía Comercial, insinúa a los señores redactores y al pueblo en general, pasar por sus oficinas para enterarse de la labor patriótica que desempeña. — La Paz, 24 de octubre de 1936. — A. GONZALEZ EGUINO, Jefe de la Policom.

Se ha Solucionado el Conflicto en la Said y Yarur

En la reunión de esta tarde, realizada en el Ministerio del Trabajo, los delegados de los trabajadores y los patrones de la fábrica nombrada, acordaron dar por concluido el incidente de acuerdo con los siguientes puntos:

1o. — Sobre el cuadro de aumentos propuestos por la fábrica, se considerará, además, un aumento del 10 o|o para todos los que ganando una suma comprendida entre 0.50 Bs. y 1.00 Bs. no hubieran sido considerados en dicha lista, y el 15 o|o para aquellos que percibiendo una remuneración menor de 0.50 Bs. por hora tampoco han sido aumentados.

2o. — La firma "Said y Yarur" contratará los servicios de un preceptor, para que dicte los cursos de alfabetización a sus obreros, en horas que no perjudiquen el trabajo de la fábrica.

3o. — Tanto la fábrica como el Sindicato de Textiles, se someterán a las medidas aconsejadas por una comisión técnica, que nombrada por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, estudie las condiciones de trabajo y salubridad del establecimiento "Said y Yarur".

4o. — La firma "Said y Yarur" dotará a su personal, cada seis meses, tres metros y medio de "denims" para la confección de "over - alls" y cuatro metros de "vichi" para guardapolvos, en forma gratuita, siempre que hubiera trabajado un tiempo mayor de tres meses. Tales telas serán dotadas cada seis meses.

5o. — La fábrica adoptará un reglamento interno, previa aprobación del Ministerio del Trabajo y Previsión Social y Sindicato de Textiles.

6o. — En ese mismo reglamento la fábrica consignará las primas anuales que concede a su personal.

7o. — La empresa "Said y Yarur" reconoce la jornada de seis días de trabajo, con goce de salario normal, toda vez que hubiese interrupción de labores, salvo casos de fuerza mayor, debidamente ningún trabajo nocturno.

8o. — No efectuándose actualmente ningún trabajo nocturno en la fábrica, se deja al Ministerio del Trabajo el resolver este punto.

INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO NACIONAL DE INDUSTRIAS

Por haberse demorado la impresión de la Cartilla de Instrucciones para el Registro Nacional de Industrias, el Ministerio respectivo ha prorrogado hasta el 31 de diciembre del presente año el plazo para el empadronamiento de las industrias nacionales.

Las cartillas de referencia estarán listas en los primeros días de noviembre, pudiendo los interesados proveerse de ellas en las oficinas del Ministerio de Comercio e Industria. Y, una vez llenados los formularios correspondientes, con los requisitos establecidos, se otorgará a los industriales inscritos los carnets respectivos.

DINERO EN ANTICRESIS, SE ofrece Bs. 1,000 a 1,500 por dos o tres habitaciones céntricas. Ofertas a Nicolás Acosta (San Pedro,) No. 686.

MIN. DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

El Ministerio de Industria y Comercio convoca a propuestas a puja abierta para el día 5 de noviembre de 1936 para la provisión de 11,000 (ONCE MIL SEISCIENTOS) QUINTALES DE ARROZ por mes, en las condiciones, mercados y cantidades que se detallan por cada uno de los meses de enero y febrero de 1937:

1 — ARROZ DE PRIMERA CLASE (TIPO "PERLA" JAPONES):

	qq. por mes
Para La paz	2.000
" Oruro	1.000
" Potosí	400
" Cochabamba	200
" Sucre	400
TOTAL	4.000

2 — ARROZ DE SEGUNDA CLASE (TIPO "BURMAH") CON MAXIMO DE 25 o|o DE QUEBRADO:

	qq. por mes
Para La Paz	4.000
" Oruro	2.000
" Potosí	800
" Cochabamba	400
" Sucre	400
TOTAL	7.600

3 — CONDICIONES GENERALES:

a) Las propuestas deben consignar el precio CIF para el reembolso en divisas al cambio de Bs. 69.175 por libra esterlina, incluso todo gasto de puerto, y el precio de venta en moneda boliviana puesto en depósito de las "Casas de Abasto" de cada uno de los mercados indicados.

b) La mercadería debe entregarse en dichos Almacenes a más tardar el 31 de diciembre la correspondiente a la cuota de enero y el 31 de enero la que corresponde a febrero.

c) Los derechos aduaneros se considerarán al amparo del D. S. de 3 de agosto de 1936, o sea el aforo único del 2 o|o ad-valorem.

d) Las propuestas han de ser consideradas para cada una de las localidades de referencia, quedando la Junta de Almonedas en libertad de aceptar total o parcialmente las cantidades en todos o cada uno de los distritos a racionarse.

e) Para el pago en divisas se tendrá en cuenta la entrega total de cada cupo a las Casas de Abasto.

Otros pormenores se darán en el Departamento de Subsistencias del citado Ministerio.

La Paz 21 de octubre de 1936.

UN CRIMEN DESCUBIERTO EN EL CONVENTO FRANCISCANO DE TARATA

Las informaciones telegráficas de carácter especial transmitidas de Cochabamba, hacen saber que la Policía de aquella ciudad ha recibido la denuncia de haberse producido un crimen en el Convento de los Franciscanos ubicado en el pueblo de Tarata, que se halla a veinte kilómetros de Cochabamba.

No se conocen los detalles de este hecho, pero el informativo anuncia que se trata de "un asesinato con caracteres monstruosos", ofreciendo ampliar su información con todos los detalles el día de mañana.

EL CONGRESO SINDICAL DE TRABAJADORES

El día viernes, reunido en asamblea general, el Frente Unico Sindical, ha votado la resolución siguiente:

1 — Convocar al Congreso Sindical de Trabajadores de Bolivia, establecido en el decreto de Sindicalización Obligatoria.

2 — Comunicar al ministerio del Trabajo la anterior resolución, para que preste su máxima colaboración, en lo moral y material, para el mejor éxito de la convención.

3 — La fecha de reunión de dicho congreso se dará a conocer oportunamente, quedando notificados desde ya, todos los sindicatos locales, así como las federaciones obreras del interior de la república, lo mismo los sindicatos que tengan que concurrir.

Es dado en la ciudad de La Paz a los 23 días del mes de octubre de 1936 años.

INDUSTRIALES QUE NO PAGAN IMPUESTOS Y ESPECIALMENTE EL DE LA RENTA

Aunque parezca insólito, los anteriores gobiernos no habían establecido riguroso régimen de control que es necesario para evitar que sean burladas las leyes y disposiciones de carácter económico, referentes al pago de algunos impuestos y, especialmente el que grava las utilidades de algunos industriales, o sea el impuesto a la renta. De ahí que algunos elementos, burlan de un control hasta ahora poco menos que inexistente, se hubiesen concretado únicamente a explotar, sin pagar el respectivo impuesto.

Como uno de sus primeros pasos para corregir este estado de cosas, el ministerio de Industria y Comercio ha notificado a los panificadores que si hasta el día 10 de noviembre próximo no presentaron, a la Sección de Inspección, sus libros de contabilidad abiertos, de conformidad a ley, desde la iniciación de sus trabajos, se les suspenderá el cupo de harina que se les tiene acordado, sin perjuicio de aplicárseles las sanciones correspondientes en caso de comprobárseles infracciones a las leyes y reglamentos vigentes en la materia o falta de pago de impuestos.

EL BOLICHERO DOMETK GARROTEO CON FEROCIDAD A UN MUCHACHO

CONTUSIONES GRAVES E IMPEDIMENTO DE OCHO DIAS

Delfín Peñaloza es un muchacho de 16 años de edad, que prestaba sus servicios en el conocido boliche de Dometk, situado en la Avenida 16 de Julio. Dometk, un antiguo cantinero de procedencia extranjera, goza de ciertas consideraciones aristocráticas por hallarse establecida en el Prado — es algo así como la casa del jabonero, especialmente a la hora del paseo matinal de los domingos.

Pero, hasta ahora, Dometk no había revelado la fiera anidada en su fuero interno. Cuando más se le conocía hábitos judaicos y constantemente agresivos contra los bolsillos de sus clientes. Sin embargo, saltó ayer la fierecilla escondida, y Delfín Peñaloza fué la víctima que — por haber derramado un poco de pintura sobre el piso del fondín — recibió de manos de Dometk la más tremenda garrotera que es dable suponer.

Peñaloza se ha quejado ayer en la Central de Comisarías y, habiendo sido remitido a la Asistencia Pública para su curación, se le ha dado el siguiente diagnóstico: numerosas contusiones con hematoma en las regiones pectoral, dorsal y facial, con impedimento absoluto de ocho días. Las autoridades policiarias remitirán, seguramente, el hecho a conocimiento del Ministerio Público, sin perjuicio de la acción que a ellas corresponde.

CONFIRMASE EL RAPTO DE UNA SEÑORITA EXTRANJERA

LA POLICIA HA EXPEDIDO UN COMUNICADO CONFIRMATORIO, Y EL RAPTOR ESTA PRESO

Habiendo registrado este diario, en su edición de ayer, la noticia de que un joven paraguayo había raptado de la ciudad y secuestrado en Calacoto a una señorita de nacionalidad argentina, cuyos nombres mantuvimos en discreta reserva, el vespertino "Crónica" publicó ayer mismo un suelto con pretensiones de rectificación.

Aunque nos hallábamos en posesión de mayores datos, no quisimos revelar en su integridad el hecho delictuoso. Pero, al tratar de aminorar la gravedad del delito, el citado colega ha dado ya los nombres de los actores, lo cual nos releva del temperamento de prudente reserva que habíamos adoptado.

Se trata, pues, del rapto y secuestro de la señorita argentina Soriano, cometido por el joven paraguayo Alberto Fernández, hecho sobre cuyas circunstancias hemos informado ya en nuestro número de ayer. Es de advertir que Fernández fijó su residencia en esta ciudad, a raíz de haber contraído vínculos matrimoniales en Bolivia una persona de su familia.

Con motivo de la pretendida rectificación de "Crónica", la Policía de Seguridad ha expedido ayer un comunicado para la prensa, que confirma cuanto dijimos y agrega algunos datos más, como el de haber sido apresado el raptor Fernández y secuestrado el revólver con que intimidó a su víctima para llevar a cabo el secuestro. La muchacha fué recuperada del encierro a que estuvo sometida en Calacoto, en la choza de un indígena. Y el raptor ha sido remitido al Panóptico por orden del Juez instructor Aparicio.

El comunicado policiario de referencia, concluye con esta declaración concluyente:

"El secuestro se efectuó, conforme consta de lo actuado en el ejercicio de la Policía Judicial; y, por consiguiente, no pudiéndose hacer un detalle del sumario, debe desmentirse el párrafo "no hubo secuestro de una bella argentina," publicado en el No. 31 del periódico "Crónica" del día de hoy, que carece de veracidad."

REVISION DE CONTRATOS CON LA BOLIVIAN POWER

El día lunes 26 del presente, a las 15 horas, en el Despacho del Oficial Mayor del Ministerio de Industria y Comercio se efectuará la primera reunión de la Comisión que estudiará las bases del nuevo contrato y tarifas del servicio de luz, fuerza, tranvías y teléfonos de esta ciudad, que servirán como pauta para la suscripción del mencionado nuevo convenio.

Por resolución ministerial de la fecha y de acuerdo a los Decretos Supremos de 7 de julio y 19 de octubre del presente año, se ha designado como Delegado del Ministerio de Industria y Comercio ante la Comisión Revisora de Contratos del Estado y de Servicios Eléctricos y de Fuerzas Naturales en general, al señor Antonio Campero Arce, Oficial Mayor de Industria y Comercio.

Los restantes miembros de la indicada Comisión son: el Alcalde Municipal ad-interim, el Ingeniero Hidroeléctrico de la Dirección General de Obras Públicas, señor Antonio Trigo; el Contador del Ministerio de Industria y Comercio, señor Wálter Figueroa; el Ingeniero Municipal, señor Vicente Burgaleta y el Interventor de la Contraloría General de la República, señor Manuel Prudencio.

MONOS DE WALL STREET

Mr. GUSTAV CHARLES OTEYZA

El único antecedente por el cual Sir Gustav Charles podía pertenecer a la galería de monos es el de haber dirigido, hace años, el diario que actualmente recibe las inspiraciones y cheques — más aquéllas que éstos — de Mr. Charles Windsor. Pero en aquella época no era Windsor sino el doctor Escalier quien enviaba, desde Buenos Aires, las inofensivas recetas políticas que Mr. Oteyza transformaba, condimentándolas con una cantidad de picante que revelaba a simple olor estar compuesto de ulupica en sus tres cuartas partes. Esto es, precisamente, lo que impide que Mr. Oteyza se perpetúe en la jaula donde hacen acrobacia actualmente Cándido Gil y Mr. Fernitildes y Gó Gé. Harían, decimos, y no hacen, porque el adobamiento y la albañilería entretienen toda su actividad, dejándoles en condición de monos que más parecen pericos o boas constrictor en plena digestión de ladrillos.

En su oportunidad, Mr. Oteyza salió de aquella jaula capitalista, que, con un criterio de reclam muy comercial, ostentaba sus siete clausuras y los 25 duelos de su director. Actualmente, ese diario, ya aburguesado y mineralizado no exhibe clausuras ni duelo, y tan deplorable espíritu pacifista se ha extendido hasta el mismísimo exaguerrido Mr. Oteyza, quien, desde hace muchísimo tiempo, tampoco tiene ningún duelo nuevo que estrenar. En cambio, usa anteojos y un respetable matiz ceniciento en la cabellera de las sienes, matiz que explica en parte la razón por la cual ya no toma la cabellera a los políticos ventrudos. Mantiene más bien con ellos inefables relaciones de cordialidad, en el frente único contra el comunismo, los mozalbetes y los libelistas.

Por otra parte, gerenta una empresa perú-boliviana. Paga puntualmente sus letras, usa chequero y hace contratos de explotación de la flora y fauna nacionales, habiendo evolucionado respecto de esta fauna en el hecho de que, antes la utilizaba como material para sus artículos, y ahora la emplea como elemento de industria ganadera. A veces, no pudiendo resistir al complejo periodístico, deja a un lado la gerencia y recordando sus épocas reporteriles salta de un escritorio a otro, se cuelga del alambre de la luz y se sube sobre los estantes, componiendo en conclusión, un epigrama que publica en un colega vespertino aunque no le paguen, como en su colorada adolescencia. Ahora le basta con lo que le paga Romanones, seguramente en divisas, porque Charles es demasiado perspicaz para aceptar el romántico pero altivo billete boliviano de la postguerra.

5,000 Trabajadores Iran a la Huelga

SI LA COMPAÑIA HUANCHACA NO CUMPLE CON EL DECRETO DE BONIFICACION DE SUELDOS Y SALARIOS

La Compañía Minera Huanchaca, con asiento principal en Pulacayo, continúa resistiéndose a cumplir el decreto - ley que establece la bonificación de sueldos y salarios. A fin de dar una impresión engañosa de su actitud, se limitó a aumentar los haberes de algunos favoritos de la gerencia, excluyendo a la mayoría del beneficio general acordado por el Gobierno.

La citada Compañía minera ha ido más lejos aún: a fin de evitar la exteriorización de las justas protestas a que dió lugar, así como para suprimir toda acción de control de parte de los obreros, ha impedido violentamente que éstos se sindicalicen de acuerdo con otra disposición legal. Pero, ante la observación de las autoridades, tuvo que abstenerse de nuevos atropellos. Sin embargo, los personeros de la Compañía continúan hostilizando a los obreros sindicalizados, al punto que éstos se han visto en la necesidad de recurrir ante el Gobierno en demanda de garantías.

Con ambos motivos se ha constituído en esta ciudad una delegación del Sindicato Minero de Pulacayo, con objeto de pedir al Presidente Toro varios puntos contenidos en un pliego, entre los que tienen mayor importancia la bonificación que debe a sus obreros la Compañía Huanchaca, y las garantías necesarias para evitar las persecuciones de ésta a aquéllos. Desde luego, el Ministerio del Trabajo y Previsión Social se ha dirigido a la gerencia de la Compañía exigiendo la inmediata remisión de los cuadros de bonificaciones. Y como éstos no existen, porque no hubo ningún aumento general de salarios, seguramente va a responder con alguna patraña.

Para concluir, debemos anunciar que, según datos llegados a la redacción de LA CALLE, los cinco mil obreros que actualmente trabajan en la mina de Pulacayo están dispuestos a declararse en huelga, si su demanda no es debidamente atendida por la Compañía Huanchaca y amparada por los personeros del Gobierno.

UN GESTO SIMPATICO DE UN INVALIDO DE GUERRA

El mutilado de guerra, César Maidana, ha presentado un oficio al ministerio de Industria y Comercio, solicitando la concesión de un cupo de gasolina, con el propósito de trabajar honradamente.

Me comprometo, nos ha dicho, a dar un tanto por ciento de sus ganancias en beneficio de la Asociación de Mutilados o Inválidos de Guerra.

Constituye un ejemplo la actitud de Maidana, y sin ponernos a analizar la forma cómo invertirá el cupo que solicita, creemos que da un ejemplo de laboriosidad que todos los hombres de Bolivia deben adoptar en los actuales momentos de tanta importancia.

La petición a que nos referimos ha sido hecha a nombre de la Asociación de Mutilados de Guerra.

PEGARON A LOS GUARDIANES

Juan Guillermo Gutiérrez y Florencio Luna Pizarro, por faltar y poner manos violentas a los guardianes de la Seccional de la Garita de Lima, están detenidos en la Central de Comisarías; Pascual Pérez y Sixto Jáuregui Poma, por igual delito cometido con agentes de la policía central.

REGISTRO NACIONAL DE INDUSTRIAS

Aviso del Ministerio de Industria y Comercio

Demoras producidas en la impresión de la Cartilla de Instrucciones para establecer el Registro Nacional de Industrias, han determinado a este Ministerio a prorrogar el plazo establecido en el artículo 10. del decreto-ley de 6 de septiembre último, hasta el 31 de diciembre del presente año, tiempo que permitirá efectuar el empadronamiento de todas las industrias en forma amplia y detallada.

Los señores industriales pueden apersonarse en la Inspección General de Industria y Comercio desde los primeros días del próximo mes de noviembre para proveerse de los correspondientes formularios de empadronamiento, así como de las Cartillas de Instrucciones a que se hace referencia. — La Paz, 24 de octubre de 1936. — ANTONIO CAMPERO ARCE, Oficial Mayor de Industria y Comercio.

PREVENCION A LOS PANIFICADORES

El Ministerio de Industria y Comercio previene a los panificadores que si hasta el 10 de noviembre no presentaren, a la Sección Inspección, sus libros de contabilidad abiertos, de conformidad a ley, desde la iniciación de sus trabajos, se les suspenderá el cupo de harina que se les tiene acordado, sin perjuicio de aplicárseles las sanciones correspondientes en caso de comprobárseles infracciones a las leyes y reglamentos vigentes en la materia o falta de pago de impuestos. — La Paz, 24 de octubre de 1936. — ANTONIO CAMPERO ARCE, Oficial Mayor de Industria y Comercio.

Hechos - Pruebas - Resultados

(CONTINUACION)

HABLAN LOS ALUMNOS DEL COLEGIO "GREGG"

MATRICULA CONT. No. 240

"Dado el FIN NOBLE y altruista que persigue con su enseñanza "The Gregg School", y por el corto tiempo que llevo asimilando sus sabias lecciones de Contabilidad por Correspondencia, desprendo claramente la importancia de estas, y que cualquiera persona puedo llegar a obtener, estudiando un Curso Profesional, sin mayor esfuerzo que una buena voluntad y aplicación en el estudio, estudio que está ayudado eficientemente por el Sistema Científico de Enseñanza que ofrece ese plantel, y que una vez terminado, uno ha adquirido un capital inalculable que puesto en movimiento, no solamente irá en provecho de sí mismos, sinó también del engrandecimiento intelectual de la Patria".

(Fdo). Angel Cesario NAVARRO.— La Paz.

MATRICULA CONT. No. 204

"Reconozco en el Colegio Gregg como a una Institución de inapreciable importancia para el mejoramiento de la juventud, a la que brinda una oportunidad preciosa para labrarse un Porvenir brillante para lo cual se necesita solamente las horas de descanso".

"Estoy sumamente agradecido por la **PUNTUALIDAD** y **ATENCION** con que soy atendido por los profesores.

"Hago votos por la prosperidad de ésta noble y benéfica Institución, que con su método de enseñanza por correo contribuye al bienestar de muchísimas personas y al mismo tiempo al progreso de esta Patria".

(Fdo). Humberto ECHEVERRIA.— Sucre.

MATRICULAS DACT. No. 2 Y CORRESP. No. 21

"Como alumno GRADUADO en los cursos de Dactilografía y Correspondencia Comercial, manifiesto que he podido asimilar fácil y beneficiosamente su sistema de enseñanza por correspondencia, logrando obtener los mismos resultados que si hubiera asistido personalmente a los cursos dictados en las clases de su Colegio Central de La Paz".

(Fdo). Eduardo GOBILARD R.— Uyuni.

MATRICULAS: CORRESP. No. 3 y TAQUIGRAFIA No. 13

"La enseñanza por Correspondencia del "Gregg School", puedo considerarla como una de las mejores, porque en ella se aquilata la verdad en la ciencia técnica del hombre y más todavía por la sencillez de sus explicaciones en cada lección. Estos datos testifico con la enseñanza que he obtenido en los Cursos de "Taquigrafía" y "Redacción Comercial", que en tan corto tiempo me he preparado para asumir puestos de responsabilidad". — (Fdo). Jesús HIDALGO M.— Vitichi.

MATRICULA: CONT. No. 66

"Su digna Institución es un **SENDERO DE PROGRESO** para muchos. Los alumnos nos sentimos orgullosos de pertenecer a The Gregg School. La forma de estudio que suministran es clara y sistemática, siendo sus lecciones muy comprensibles. Además se cuenta con la ventaja de tener un Profesor a nuestro lado quién con su fuerza de voluntad nos ayuda". — (Fdo). Mostance TERAN U.— Potosí.

MATRICULAS CONT. No. 20 Y

"Estoy muy agradecido de sus enseñanzas que

CORRESP. No. 16

VE LA SUERTE de cursar Secundaria, ahora puedo contar con una Profesión. Esta es una gran ventaja para los jóvenes de provincia que por diversos motivos no han podido asegurarse su Porvenir. Yo aconsejo a muchos de mis camaradas y amigos que se matriculen en su Colegio, puesto que él no es un simple instituto sinó un **COLEGIO DE ALTO PRESTIGIO**". (Fdo). Carlos Stambuk.— Uyuni.

MATRICULA CONT. No. 214

"Voy aprendiendo la Contabilidad por el sistema Nacional Gregg con una facilidad increíble, gracias a su método didáctico de enseñanza por correo. Tomar este curso de Contabilidad, es dar un paso efectivo hacia el porvenir, del cual **JAMAS** uno tendrá que arrepentirse". — (Fdo). Agustín Cuestas B.— Camargo.

MATRICULA CONT. No. 218

"Mi propósito es felicitarles por el brillante éxito de sus Cursos por Correspondencia y por el **ALTO PRESTIGIO** que que está impulsando el Comer ha alcanzado esa Institución.

"Sinceramente debo confesarles, que gracias al Colegio **GREGG** hoy día con orgullo puedo decir "que sé Contabilidad".

"Mi gratitud será imperecedera puesto que su Institución no solo vela el bien personal, sinó también, el bien colectivo, ya que es uno de los primeros ció en Bolivia".— (Fdo). Armando TRUJILLO S.— Ancoraimes.

MATRICULA CONT. No. 106

"Siento una gran admiración por su excelente sistema de enseñanza. La instrucción esmerada que recibo y la pericia con la que los señores profesores dirigen mis estudios, justifican el éxito brillante que he obtenido en el corto tiempo que estudio".— (Fdo) Raúl VIDOVIC.— Camargo.

MATRICULA CONT. No. 15

"Las lecciones de Contabilidad que actualmente recibo, son muy **COMPRENSIBLES** y pueden ser aplicadas a la práctica con ventaja".— (Fdo). Roberto URZAGASTE.— Uyuni.

MATRICULA CONT. No. 33

"Los cursos de Enseñanza por Correspondencia que el Colegio Gregg, suministra, han venido a satisfacer los deseos de la juventud estudiosa de los lejanos y apartados pueblos de Bolivia anhelaba. Una escuela con este Sistema de enseñanza, que facilita el estudio de la enseñanza superior por medio de lecciones por correspondencia es hoy The Gregg School". Actualmente ocupo un puesto de importancia en la casa comercial de los señores Giers y Cía., en la cuál he puesto en práctica los importantes ejercicios que presentan las lecciones de Contabilidad".— (Fdo) Esperanza CUELLAR Q.— Santa Cruz.

MATRICULA: CONT. No. 37

"Su enseñanza **GRADUAL FACIL** y al alcance de todos, constituye una obra de cultura y progreso que beneficia enormemente a quiénes deseen iniciarse en la lucha por la vida, ilustrando sus mentes por medio del estudio".— (Fdo). Julio G. SIVILA.— Minas Santa Rosa. Nazareno.

MATRICULA: CONT. No. 131

"Reciban mi gratitud por la Preparación sólida y cabal que voy recibiendo en el ramo de Contabilidad del Colegio Gregg. — (Fdo). Fidel NAVARRO BELTRAN.— Potosí.

MATRICULA: CONT. No. 178

"Por intermedio de la presente tengo el agrado de expresarles mi más alto testimonio sobre el Curso de "Contabilidad - Nacional Gregg" que actualmente estudio por correspondencia de su digno Colegio Gregg. Quedo altamente **AGRADECIDO** por sus maravillosas lecciones de Contabilidad".— (Fdo). José OPORTO.— Catavi.

MATRICULA: CONT. No. 275

"Las lecciones son presentadas en forma racional y práctica, permitiendo al alumno seguir ordenada y fácilmente, el aprendizaje de sus cursos, cuya aplicación en el campo profesional, lleva el sello de eficiencia otorgado por su buena enseñanza".— (Fdo). Ricardo LARRAZABAL.— Gruro.

MATRICULA: CONT. No. 188

"Llevo pocos meses de estudio en dicho curso, y puedo decirle, sin que esto sea un mero optimismo, que el método empleado por ustedes es un verdadero éxito educacional; por la claridad, la forma práctica, así como por la inteligente alternabilidad de conocimientos teóricos y prácticos.

"Ojalá que toda esa Juventud, que por circunstancias propias de la vida, no están en la posibilidad de acudir a las aulas Universitarias, pudiera aprovechar debidamente de la enseñanza Gregg por correspondencia, entonces no serían pocos los elementos idóneos y capacitados que se sumarían a las distintas esferas de actividad: Comercial, Industrial, Bancaria, etc., etc.". (Fdo). Juan LOZANO.— Corocoro.

MATRICULA: CONT. No. 46

"Quiero hacer constar que la amplia y valiosa labor que ese Instituto desarrolla en forma tan eficiente, es sin duda alguna, la primera en su género y de incalculables beneficios dentro y fuera del territorio de la República.

"Las ventajas de la enseñanza moderna a la que sean sujeto, van despertando en el alumno cada vez más vivo y más creciente interés, conduciéndolo a un seguro éxito".— (Fdo) Belma SUBIETA LAINEZ.— Vitichi.

MATRICULA: CONT. No. 129

"Refiriéndome al Curso de Contabilidad que es el que estoy estudiando actualmente, no puedo menos que reconocer q' es sumamente práctico y todos los alumnos que estudiamos por éste método, nos podemos sentir orgullosos de poder llegar a tener una Profesión desde nuestros lugares y el alcance de cualquier persona por modesta que sea su situación.

"En cuanto a los estudios en sí, debo confesar que toda sinceridad que son completos, y que diariamente noto uno el gran adelanto que se hace con los estudios, siniendo sus Cursos por Correspondencia".— (Fdo). Emilia KILIBARDA.— Nazareno.

MATRICULA: ING. No. 28

"Me place mucho que ustedes inciten a trabajar y poner en el estudio interés, dándole al alumno ejercicios que no se encuentran en las hojas de estudio, y que para resolverlos, es necesario estudiar mucho; poniéndose a prueba la energía del estudiante y el interés que su trabajo le inspire.

"Hago lo posible de llegar con mi propio esfuerzo a resolver los ejercicios del **CURSO DE INGLES** (Sistema Universal), del cual estoy satisfecho y orgulloso por haberme matriculado. — Encuentro las lecciones de Inglés, claras, fáciles y novedosas que incitan a seguir estudiando con más empeño e interés". — (Fdo). Alejandro REVILLA. — Potosí.

MATRICULA: CONT. No. 200

"Estoy estudiando el Curso de Contabilidad y he notado que en dicho plantel está la verdadera fuente de la enseñanza comercial por Correspondencia, facilitando a los alumnos las lecciones prácticas y racionales en gran manera para su aplicación inmediata y ventajosa en las actividades que demanda la vida comercial". (Fdo. Walter PEÑALOZA. — Ancoraimes.

MATRICULA: CONT. No. 7

"La juventud estudiosa tiene en las asignaturas comerciales que enseña por Correspondencia el Instituto Gregg, el más grandioso porvenir.

"El Instituto Comercial Gregg es la **PODEROSA PALANCA** que está moviendo el progreso de la Nacionalidad, por medio de la Enseñanza Técnica por Correo.

"El Instituto Gregg está forjando profesionales técnicos para la completa independencia intelectual, económica y material de Bolivia.

"Aunque recién estoy en la mitad del Curso de Contabilidad, desempeño ya un puesto delicado en el campo de mi futura profesión, la misma que será mi mejor tesoro". (Fdo). José A. ESCOBAR. — Corocoro.

MATRICULA CONT. No. 112.

"Sus lecciones son sencillas, claras y comprensibles, además los conocimientos que dan desde el principio, pueden ser aplicadas en el terreno de la práctica, lo único que exigen del alumno es: perseverancia, entusiasmo y voluntad.

"La presente es el testimonio de mi gratitud a esa benéfica Institución que ofrece hoy, amplios horizontes a todos aquellos que deseen aprovechar sus horas libres para después recoger un valioso tesoro en su porvenir".

NOTA: Alumno graduado.— (Fdo). Belisario RIOS VALENCIA.— Potosí.

MATRICULA: CONT. No. 320

"Han sido en mi poder las 6 lecciones primeras, encantado de ellas. Con mucha alegría les aviso que he sido nombrado Cajero de la Mutual de Profesores del Colegio Nacional "6 de Agosto", con tan bello motivo, apesar del **CORTO TIEMPO** que llevo estudiando (seis lecciones), iniciaré y pondré en práctica su enseñanza". (Fdo). Julio A. VEGA B.— Trinidad.

MATRICULA: CONT. No. 186

"Conocedora del **PRESTIGIO** y de los **MEJORES METODOS** de enseñanza del Colegio Gregg, he resuelto inscribirme en el curso de Contabilidad por Correspondencia". — (Fdo).- Raquel HURTADO C.— Sucre.

MATRICULA: CONT. No. 316

"En vista de la cantidad de alumnos que titulan por correspondencia en la Institución que ustedes dirigen, les ruego inscribirme en el curso de Contabilidad; felicitándoles al mismo tiempo por la **MAGNIFICA LABOR EDUCACIONAL** desarrollada en el Colegio Gregg, y en tal virtud insinúo inscribirme a uno de ellos: Contabilidad".— (Fdo). Luis MAURICE H.— Potosí.

MATRICULA: CONT. No. 277

"Convencida del buen éxito que ha obtenido su **MARAVILLOSO METODO** implantado para la enseñanza por correspondencia, estoy deseosa y al mismo tiempo decidida a ser una de sus numerosas alumnas.

"Es por esto que, sin vacilar le dirijo la presente para rogarle me cuente entre sus numerosas alumnas". — (Fdo). Carmela ROJAS COSTAS. — Sucre.

MATRICULA: CONT. No. 208

"Reconociendo la **LABOR EFECTIVA** que desde hace años va desplegando ese Colegio en bien de la juventud, me permito insinuarle inscribir en el Curso de Contabilidad a mi hijo Diógenes, quién tiene el deseo de ser alumno de ese prestigioso plantel". — (Fdo). Hugo L. VARGAS.— Tarabuco.

MATRICULA: CONT. No. 239

"Mi deseo es que mi **TIEMPO** y mi **DINERO** sean empleados con la mayor seguridad de éxito, por lo cual he elegido el **GREGG SCHOOL** para matricularme en el Curso de Contabilidad, pues todas las referencias que tengo son optimas". — (Fdo). Crisólogo ZAMBRANA.— Potosí.

MATRICULA: CONT. No. 486

"Reciba The Gregg School mis **AGRADECIMIENTOS** más profundos por la ardua tarea realizada por sus profesores, especialmente de la ciencia Contabiliaria. Merced a ella puedo tener un **PORVENIR AMPLIO**, sobre un camino libre".

NOTA: Alumno Graduado.- (Fdo). Saturnino PONCE PALENQUE.— La Paz.

MATRICULA: DACT. No. 207

"Siempre que obtenga algún éxito en el ejercicio de mi profesión, se lo deberé a "The Gregg School", porque este Colegio **HA SIDO Y SERA** siempre ¡lo pregonaré en alta voz! (en todas partes!—, el mejor". — (Fdo). José DAZA.— La Paz.

MATRICULA: DACT. No. 410

"En el preciso instante de haber colmado un aprendizaje de una Materia de importancia generalizada, ofrendo al Director y personal de ese Instituto, un reconocimiento por la esforzada labor en la ingrata tarea del magisterio".

NOTA: Alumno Graduado.- (Fdo). Raúl LEMA PELAES.- La Paz.

MATRICULA: DACT. No. 86

"Como **EGRESADA** del "The Gregg School" quiero manifestar mi gratitud hacia sus Directores y profesores gracias a cuya abnegada enseñanza tengo conocimientos de una **PROFESION UTIL**".— (Fdo). Ernestina RIVERO DELGADO.— La Paz.

MATRICULA: CONT. No. 1866

"Las horas pasadas en el Colegio **GREGG**, horas de estudio, de aspiraciones nobles, de inquietud hacia un **PORVENIR MEJOR**, culminan en el instante en que se sale de sus aulas con un bagaje sólido de conocimientos; es decir equipado para luchar con lealtad por el buen nombre y prestigio de este inolvidable cuartel del civismo: El Colegio Gregg. Me siento guerrero del ideal y como un soldado de sus filas también quiero repetir el lema de los que iban a morir en el Ejército Inglés: "If we go forward we die, if we go backward we die, the best is to go forward".

NOTA: Alumno Graduado.— (Fdo). Luis RODRIGUEZ ZAPATA.— La Paz.

MATRICULA: CONT. No. 1397

"El Colegio Gregg ha sido para mi un hogar que **NO PODRE OLVIDAR TODA MI VIDA**; me he graduado casi sin pensar, gracias a su magnífica organización y al cariño del profesor que me dirigió. Estoy seguro que puedo merecer el título que se me otorga y creo que tengo capacidad para demostrar lo que es el "Gregg School".

NOTA: Alumno Graduado.- (Fdo). Adolfo K. SUEMATZU.— La Paz.— Tokio Japón.

MATRICULA CONT. No. 1862

"Al vencer mi curso de Contabilidad en el Establecimiento de su digna e inteligente dirección, quiero dejar el recuerdo constante del alumno que solo encuentra **FRASES DE ELOGIO Y GRATITUD** en recompensa a la abnegación que en todo momento demostró para todos sus discípulos. Anhelo que estas cortas líneas que van impregnadas de cariño sean para The Gregg School, sus Directores y Profesores, el recuerdo del alumno que sabrá seguir el brillante camino trazado por su inteligente y correcto maestro". — (Fdo). Carlos GUEVARA M.— La Paz.

Y así.... según varias centenas más de testimonios espontáneos, habiendo elegido al azar para su publicación sin dar ninguna preferencia.

Continuaremos publicando el texto de los demás testimonios, que por falta de espacio no los hemos consignado en esta edición.

Los originales de cada testimonio los tenemos en nuestros archivos del Colegio Central a disposición de cualquier persona interesada por conocer tan bellos documentos que secundan nuestra obra Eminentemente Patriótica.—

Donde otros han llegado también usted puede llegar si estudia uno de nuestros Cursos por Correspondencia o Personales.

THE GREGG SCHOOL

Comercio 489.— Casilla 832.—Teléfono 904.— La Paz

¡GRATIS....!

Deseo ser otro de sus numerosos alumnos; sírvanse enviarme, gratis, Prospectos:

Nombre: ....

Calle Número: ....

Ciudad: ....

El Presente es el Futuro del Socialismo

HOY

DOMINGO 25

ESPECTACULOS

CINE BOLIVAR -::- Matinal: Cómicas. Luneta 1. Luneta Alta 0.80. Matinée: Sinfonía Inconclusa. Luneta 3. Luneta Alta 1.50. Tanda y Noche: Una Aventura en la Noche. Luneta 3. Luneta Alta 1.80.

TEATRO MIGNON -::- Matinée Doble: Sombras del Presidio y Traición. Luneta 1.50. Luneta Alta 0.80. Tanda: Valiente de Arizona. Luneta 2. Luneta Alta 1. Noche: Cargamento Salvaje. Luneta 2.50. Luneta Alta 1.50.

CINE PARIS -::- Matinal: Delirio Infantil. Luneta 1. Luneta Alta 0.80. Matinée: Chu Chin Chow. Luneta 3. Luneta Alta 1.50. Tanda y Noche: Imitación a la Vida. Luneta 4. Luneta Alta 2.

TEATRO PRINCESA -::- Matinal: La Casa Internacional. Luneta 1. Matinée: Mississipi. Luneta 3. Tanda: Lobos de Broodway. Luneta 4. Noche: El Vampiro de Praga. Luneta 4.

TEATRO MUNICIPAL -::- Hoy: Tres Grandes Funciones: En Matinée, tanda y noche a cargo de Richardine. Precios para Tanda y Noche: Luneta numerada 5. Luneta Alta 4. Anfiteatro 2.50. Galería 1.50.

TRENES -::- A Oruro, Cochabamba, Villazón e intermedios, hs. 14.

Llegan: De Mollendo hs. 12. De Corocoro hs. 18.

BOTICAS DE TURNO -::- Farmacia 6 de Agosto, frente al Colegio Militar y Farmacia González, calle Jenaro Sanjinés.

PENSAMIENTO -::- Donde comienza la animación, acaba el Arte.— Wilde.-

El punto de partida del nuevo orden social es, sin duda, el estado actual de cosas, y no podría ser de otro modo. En la historia, como en la ciencia, no hay solución de continuidad, no hay ni lo absolutamente nuevo ni lo absolutamente viejo, sino antecedente y consiguiente, causa y efecto. Por esto el mejor argumento que puede aducirse en favor del Socialismo, consiste en la tendencia manifiesta de la producción y de la economía en general a organizarse en forma colectiva, superando el obstáculo del monopolio.

La abolición del monopolio, o sea de la propiedad individual de cualquier especie, de la posesión fraccionada del trabajo, de la renta, del beneficio y del interés, del derecho de vivir sin trabajar y de toda apropiación de los frutos del trabajo ajeno, es un dato de hecho, presupuesto por el Socialismo, fuera del cual éste no puede consistir, y que no puede ser esta blecido por la sola virtud de ciencia y de convenciones, como el que importa un grave desplazamiento de los intereses constituídos. Por otra parte, ya que vivimos actualmente en un estado de lucha más o menos continua, más o menos disfrazada, no despojada del triste cortejo de muertos y heridos, de cañones y de bayonetas, de espías y de verdugos, la abolición de la propiedad individual se presenta como el epílogo de una lucha secular que finalmente nos lleva hacia los dominios de la asociación. El fruto de tantas desgraciadas insurrecciones de los tiempos antiguos, medios y presentes, con las cuales los pueblos intentaron siempre, con mayor o menor claridad de intento, sacudir el yugo de la riqueza ajena y del privilegio, lo cosechará finalmente la Revolución social, iluminando con sus rayos hasta aquella parte más obscura del universo, donde hoy se realizan, en nombre de la civilización, actos de verdadera y repugnante barbarie.

Debiendo, pues, por necesidad de las cosas, implantarse el nuevo sistema sobre el terreno libre de las sacudidas del antiguo, muchos vicios de este último se inocularán al nuevo y muchos obstáculos quedarán que no podrán removerse como por ensalmo. La nueva organización— hizo observar Bakounine— no será perfectísima, no será el ideal de una organización socialística, pero será un organismo vivo y perfectible, y esto basta. Importa, por lo demás, remover y cavar cuanto sea posible el terreno en el cual deben germinar las nuevas ideas y caldear en el ánimo humano los sentimientos buenos y sociales, por tanto tiempo sofocados por las enseñanzas de la tiranía y de la hipocresía.

He aquí lo que nosotros entendemos por período revolucionario: aquel en que la humanidad se ocupe en romper los obstáculos, materiales y morales, que se oponen a la transformación de las condiciones exteriores, en conformidad con las nuevas ideas y necesidades, fermente el espíritu nuevo, reformando las ideas y las costumbres de aquella parte de hombres que llega siempre retardada a las nuevas etapas de la civilización.

Debiendo ser el período revolucionario la gestación del nuevo orden social, debe ya contener todos sus elementos y realizar o comenzar toda su reivindicación.

Cuantas más demoliciones y reivindicaciones se efectúen durante este período, más amplia será la base del nuevo orden de cosas. Hasta la seguridad y lo duradero del movimiento dependen de la suma de demoliciones y reivindicaciones efectuadas: si nos es lícito expresarnos a nuestro modo, diremos que la posibilidad de avanzar en una segunda, tercera y cuarta jornada, depende de la cantidad de trabajo efectuada en la primera, segunda, tercera jornada. Romped el terreno, removed los obstáculos, y el fruto se producirá después regularmente a cada año con poca fatiga. Imprimid el movimiento a la máquina, y aquél procederá siempre con mayor velocidad; pero el primer trabajo debe ser intenso, el primer esfuerzo debe ser de tal índole, que el movimiento pueda continuar. Las medias tintas, los paliativos, las declaraciones abstractas y las veleidades de legislar, son el escollo contra el cual puede estrellarse el próximo movimiento revolucionario.-

COMUNICADO DEL "COMITE DE SELECCION"

A fin de contar con la opinión de todos los elementos que se interesan por la formación del equipo "Bolivia", el Comité de Selección invita a todos los Cronistas Deportivos y Representantes de Clubs, a la reunión que celebrará esta tarde a horas 18.30 en el local de la Secretaría de L. P. F. B. A. calle Yanacocha No. 678. Así mismo se cita con carácter urgente para la misma hora a los siguientes jugadores: Wálter Saavedra, Luis Terán, Conrado Angulo, Mario Tapia, N. Ferrel, José Calvi, José González Vargas, José Imaña, Rafael Méndez, Alfredo Molina, Mario Alborta, Luis Reyes Peñaranda, Hugo Gamarra, Rodolfo Plaza, Antonio Nina, Luis Montoya, Hugo Viscarra y Francisco Riveros, así como también a todos los componentes del Comité.-

TEATRO MUNICIPAL

Hoy Domingo 25 de octubre

GRAN ACONTECIMIENTO RICHARDINE

Se despide de La Paz, presentando tres grandes funciones. Matinée a las 3.30. Nuevo y variado programa. Luneta general Bs. 3. Anfiteatro Bs. 2. Galería Bs. 1.

Tanda social a las 6.30 Presentará por última vez LA DECAPITACION DE UN HOMBRE VIVO. Noche a las 9.30. A pedido de numeroso público repetirá LA SIERRA CIRCULAR DE LA MUERTE, acompañado de nuevos números q' dejarán un grato recuerdo al público aficionado al Teatro.-

ADIOS A LA PAZ

MIN. DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas para la provisión mensual de las mercaderías que se detallan a continuación, con destino a las Casas de Abasto de Tarija, bajo las bases y condiciones siguientes:

1 — Mercaderías nacionales o extranjeras (al cambio de Bs. 60.175 por £):

1.000 (un mil) quintales de 46 kilos Azúcar.

300 (trescientos) qq. de 46 kilos Arroz.

1.000 (un mil) qq. de 46 kilos Harina "OCO".

100 (cien) qq. de 46 kilos Fideos corrientes.

2 — Mercaderías nacionales o extranjeras (al cambio de Bs. 120 por £):

120 (ciento veinte) piezas de 40 yds. Género de Algodón llamado Otomán especial para polleras, en colores y dibujos surtidos.

200 (doscientas) gruesas Hilo para coser, en carretas y en ovillos, diversos colores y números.

10 (diez) quintales de 46 kilos Té a granel.

240 (doscientas cuarenta) piezas de cuarenta yardas Crespón de Algodón ..., colores surtidos.

120 (ciento veinte) piezas de cuarenta yardas Casimete.

3 — CONDICIONES GENERALES. — La cotización CIF comprenderá todo gasto en moneda extranjera. — Los artículos importados gozarán de la rebaja arancelaria a que se refiere el Decreto Supremo de 3 de agosto del presente año, o sea el aforo único del 2 por ciento ad-valorem. — El precio en moneda nacional se considerará puesto en los depósitos de las Casas de Abasto en la ciudad de Tarija. — Los proponentes podrán también hacer sus ofertas, dentro de las cantidades anotadas, de lotes para Yacuiba y Villa Montes. — La provisión mensual se refiere a los meses de noviembre y diciembre del presente año.

Las propuestas se considerarán en puja abierta en la Oficialía Mayor del ministerio de Industria y Comercio el día 30 del mes en curso, a horas 15 (3 p. m.), con la concurrencia de los interesados o sus apoderados.

Sobre otros pormenores, informará el Departamento de Subsistencias del ministerio de Industria y Comercio. — La Paz, 21 de octubre de 1936.

AVISO A LA INDUSTRIA Y AL COMERCIO EN GENERAL

Todos los propietarios de industrias en general, que hayan recibido divisas o no, deberán fijar en cada artículo de su producción el precio de venta en fábrica, mediante un sello, y como marca una perforación circular.

El comercio que ponga a su reventa esos artículos, los venderá únicamente con el recargo del 20 por ciento, por concepto de utilidad, de acuerdo al Decreto Supremo de 20 de junio del corriente año.

El público al adquirir cualquier artículo producido por las industrias del país, deberá constatar las indicaciones anteriores y denunciar ante este Ministerio las infracciones que se cometieren, a fin de sancionarse con la severidad del caso.

Las industrias que expendan sus artículos, deberán precisamente pasar una nómina de los comerciantes a quienes efectuaron la venta, consignando las cantidades vendidas a cada uno de ellos. — Ministerio de Industria y Comercio. — ANTONIO CAMPERO ARCE, Oficial Mayor.

AVISO AL PUBLICO

El Ministerio de Industria y Comercio se ha abocado conocimiento en el asunto de la elevación de tarifas que el Municipio ha autorizado a la Bolivian Power en los servicios de luz, fuerza, teléfonos y tranvías, porque considera que el comercio de dicho servicio afecta vitalmente a las subsistencias del pueblo. Tal temperamento ha sido oficialmente adoptado, de acuerdo a la orden del señor Presidente de la República, No. 904.

El público continuará pagando los mismos precios de antes, mientras el Ministerio verifique el precio de costo y las utilidades autorizadas por ley. — La Paz, 17 de octubre de 1936. — (Firmado): General ARTURO GUILLEN, ministro de Industria y Comercio. — ANTONIO CAMPERO ARCE, subsecretario de Industria y Comercio.

BANCO MINERO

SOCIEDAD ANONIMA CREADA POR DECRETO. LEY DE 24 DE JULIO DE 1936

AVISO NUMERO 1

Se pone en conocimiento del público que, estando constituído el Comité Organizador del Banco Minero, en cumplimiento a lo determinado en el Decreto Supremo de 20 de agosto último, se halla abierto el Libro de Suscripción de Acciones del Banco, en el local de la Dirección General de Minas y Petróleo, calle Yanacocha No. 343 (altos del Palacio de Justicia).

Las personas que deseen adquirir acciones pueden pasar por dicha oficina, que funciona todos los días de horas 9 a 12 y 14 a 18. El valor de las acciones es de Bs. 100, cada una. — La Paz, octubre de 1936. — EL COMITE ORGANIZADOR DEL BANCO MINERO.

Cataratas de Harina

Una noticia satisfactoria para el público es la que hemos recibido ayer en el ministerio de Comercio e Industria, con referencia a la harina para el consumo de la ciudad y las demás del país. Se trata de que, habiéndose reducido de 7,500 libras esterlinas a 3,750 el cupo que el Estado asignaba mensualmente a la fábrica de tejidos de Said y Yarur, el saldo total de esa reducción ha de ser invertido en la adquisición de harina, a partir de noviembre próximo.

Desde luego, podemos anunciar que la población de La Paz ha de ser beneficiada con un aumento de 1.000 quinta-

DESDE NOVIEMBRE SE AUMENTARA LOS CUPOS DE HARINA DEPARTAMENTALES

les de harina, sobre los 14,096 quintales que tiene en la actualidad, mensualmente, o sea que en lo venidero tendrá cada mes la cantidad de 15,096 quintales. Este aumento ha sido ya distribuido entre los panaderos, de acuerdo entre el Sindicato Patronal y el Sindicato Industrial.

Asimismo, se hará un aumento proporcional a los demás departamentos de la República, dándose cierta preferencia a aquellos que actualmente tienen cupos pequeños, como Santa Cruz, que recibirá un aumento bastante apreciable.

Es de esperar que, con este aumento general y otras disposiciones tendientes a satisfacer las necesidades populares, irán desapareciendo las dificultades que por hoy afectan a la subsistencia del pueblo. Y por ello es encomiable la activa labor del ministerio de Comercio e Industria.

DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

10 CTS. en TODO el PAIS

Administrador: ARTURO RAMIREZ — Domingo, 25 de Octubre 1936 — Oficinas: Bolívar 512 - 528

EL PARTIDO INTERNACIONAL DE HOY: "THE STRONGEST" V. "BADMINTON" DE SANTIAGO

La afición local está vivamente interesada en espectar la segunda actuación del equipo chileno de fútbol "Badminton". Su interés ha alcanzado elevado índice por la circunstancia de ser el cuadro superior de The Strongest el elegido para hacer frente en esta oportunidad al fuerte conjunto santiaguino.

Equipo de variados recursos y constituído por jugadores de gran experiencia en las lides del field el visitante hallará en su adversario de hoy rico caudal de vigor, ambición y ascendente anhelo de superación, que le capacitan para disputarle la victoria en una brega emocionante.

De características un tanto parecidas, el "Strongest" de ahora, y "Badminton" con sus líneas reforzadas y mejoradas por obra de una mejor aclimatación y de mayor conocimiento de terreno con relación al primer partido y al primer rival que enfrentó, prometen a la afición espectacular desarrollo de acciones.

Ateniéndonos al juicio crítico emitido por uno de los redactores deportivos de LA CALLE al margen del partido Badminton y Atlético Allanza, debemos convenir en que la actuación del cuadro mapochino tendrá que alcanzar hoy su máximo poderío, cosa que no ocurrió antes, por la calidad del adversario, sobre el que tuvo ventajas de peso y homogeneidad, que le permitieron vencerlo sin emplearse a fondo.

Es indudable que los gualdinegros locales irán a la lucha bajo la impresión de tener que habérselas con rival de agallas y que un triunfo sobre él tendría honrosa repercusión en el ambiente deportivo, pues constituiría la objetivación óptima de un merecido estímulo, no solo para el club de sus colores, sino también para la gran masa de aficionados y, particularmente, para las escuadras que se agrupan alrededor de las más prestigiadas banderas deportivas de la localidad.

Arbitrará el encuentro el joven referee Roberto Soto, cuya actuación inicial en partidos de importancia, hace poco tiempo, le hizo merecedor de elogioso juicio de parte de la prensa, debiendo secundarle en la difícil tarea Jacobo Waissman y Henry Trivel desde los puestos de linesmen.

Los cuadros The Strongest, luciendo casacas blancas en homenaje a la calidad de visitante de su rival, que tiene iguales colores reglamentarios a los del club local, y de Badminton, vistiendo casacas gualdinegras horizontalmente listadas, se alinearán en la forma indicada el cuadro que publicamos en esta misma plana.

BADMINTON (auri-negros)

DROGUETT

LIENDO — PINTO

OYARZUM — ESTEFANI — INOTIOZA

PASLAGUA — ARANCIBIA — MIRANDA — ARANCIBIA — AGUIRRE

O

VISCARRA — TORO — R. PEÑARANDA — GAMARRA — MONTOYA

PELAEZ — FERREL — CALVI

CHAVARRIA — TERAN

GUZMAN

THE STRONGEST (albos)

NOTICIAS PERSONALES

DON HORACIO CARRILLO.

Hasta el próximo viernes ha postergado su viaje a Buenos Aires el doctor Horacio Carrillo, delegado confidencial de la Argentina en Bolivia.

EN LA DELEGACION ARGENTINA—

El mayor Franklin Reyes, Agregado Militar a la Legación Argentina en Bolivia, ha ofrecido anoche una recepción a sus amigos en los salones de la Legación.

EN EL CLUB FERROVIARIO.

Los dirigentes y socios del club The Strongest agasajarán esta tarde con una matinée a los jugadores del equipo chileno Badminton. Esta manifestación de camaradería tendrá lugar en el Club Ferroviario.

DANGER CLUB.—

En la residencia de la familia Borda Calderón, anoche se verificó la fiesta ofrecida a sus socios por el directorio de la Fraternidad Danger.

MATINEE.—

Se realizó ayer la matinée ofrecida por el club Atlético Sopocachi, con motivo de recordar el 6o. aniversario de su fundación.

EL CENTRO 20 DE OCTUBRE

La matinée del Centro 20 de Octubre en honor de su presidenta, señorita Cristina Peñaranda y de su vice, señor Raúl Molina Gutiérrez, obtuvo éxito.

MATRIMONIO.—

Ayer se realizó la boda de la señorita Emma Riveros Flor con el capitán de ejército, don Fernando Siles.

DE BUENOS AIRES.—

En el internacional llegaron el señor José Tamayo, Alcalde de La Paz que concurrió a los festejos del IV centenario de la capital argentina, y el señor Carlos Salinas Aramayo, ex-Secretario de la Delegación de Bolivia a la Conferencia de Paz.

FALLECIMIENTO.—

Ayer ha dejado de existir el señor Pablo Pacheco, sus restos serán inhumados esta tarde, a horas 17.

ANIVERSARIOS.—

Celebrando su natalicio, la señora Rafaela L. de Machicado, invitó ayer un té a sus relaciones. por sus relaciones.

—Igualmente fué cumplementada la señora Rafaela Maldonado, por sus relaciones.

MISA.—

Mañana, a horas 8, en la capilla de Santa Anna, se oficiará una misa de 8 días, en memoria de la que fué Sor Ana Buenaventura Torricilli.

ENFERMOS.—

Continúa enferma la señorita Luisa Málaga.

—Guarda cama la señora Tere de Galindo.

—Enferma la señorita Elena Delgadillo.

VIAJEROS.—

De Buenos Aires el señor Jorge García.

—De Oruro el señor René Renjel.

—De Sucre el señor Carlos Vaida.

—De Potosí el señor Luis Soruco.

INVITACION RELIGIOSA

Nelly Baldivia v. de Eguino, esposa; Flora Asunta, Sócrates, José Lino, Olga y Luz Eguino Cuentas, hijos; Serapio Eguino Cuentas, Filomena v. de Paredes y Neptalí E. de Mendoza, hermanos; Porfirio Mendoza y Rodolfo Castro, hermanos políticos; los tíos, primos, sobrinos y demás deudos del que fué en vida señor don

LINO EGUINO CUENTAS
(q. e. p. d.)

ruegan a sus amistades y parientes se dignen concurrir a la misa de ocho días, que se celebrará en sufragio del alma del extinto, el día de mañana lunes, 26 del mes en curso, a horas 11 a. m. en la Iglesia de San Juan de Dios. Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del templo. — La Paz, 25 de octubre de 1936.

IMPROCEDENTE AUMENTO DE PRECIOS PARA LAS LOCALIDADES DEL ESTADIO

La Paz Foot-ball Association, ha enviado una noticia a los diarios manifestando que, con objeto de sufragar ciertos gastos del equipo "Bolivia", serán aumentados los precios de las localidades para el match de hoy entre "Strongest" y "Badminton".

De este modo, la preferencia costará Bs. 4.20, las medias 2.10, la general 2.10 y la media general 1.05. No nos cansaremos de censurar toda determinación de las instituciones que dirigen el deporte futbolístico en La Paz cuando ellas se encaminen a constituir un obstáculo para la difusión del deporte. Al señalar precios tan excesivos, las autoridades deportivas parecen olvidar que el Stadium de Fútbol no es un local hecho para negocio, sino para que la mayor parte de la población, sino toda, pueda espectar los matchs. El Stadium no ha sido construído por una empresa particular, sino por el Estado con los impuestos que ha pagado el pueblo y con los ingresos que este dá por concepto de localidades. Entonces, recargar exesivamente los precios es proceder antideportivamente, ya que a mayor precio concurre menor cantidad de gente y siendo el Stadium un local amplio, es inconcebible que se cobre por su entradas el mismo precio que cobran los cines de primera calidad, que son locales muy pequeños.

Por otra parte, si la concurrencia del equipo "Bolivia" demanda gastos, éstos deben ser financiados por el tesorero de la Federación Nacional y la colaboración de las entidades locales, sin recurrir a procedimientos de excepción, como son el aumento de precios que abusivamente se hace, aprovechando de la afición del público por los matchs de fútbol.

COMUNICADO DEL COMITE DE SELECCION

El Comité, a fin de seguir estudiando los diversos aspectos para el mejor éxito de su cometido en la formación del equipo "Bolivia" ha sesionado la tarde de ayer, con la presencia de todos sus miembros así como la de los jugadores señores Wálter Saavedra, Rodolfo Plaza, Mario Alborta, Francisco Riveros, Mario Tapia, Roberto Soto, José González Vargas y José Imaña. los otros jugadores, que habían sido citados, no concurrieron a esta sesión.

Se ha acordado que el lunes 26 a horas 18 y 30, se realice otra reunión para la cual se convoca con carácter urgente a los siguientes jugadores: M. Alborta, R. Plaza, J. Imaña, F. Riveros, J. González Vargas, M. Tapia, R. Soto, W. Saavedra, L. Terán, C. Arauco, N. Ferrel, J. Calvi, R. Méndez, A. Molina, L. Reyes Peñaranda, H. Gamarra, A. Nina, L. Montoya, H. Viscarra. El Comité tomará buena nota de todos los que no asistan, para aplicarles las más enérgicas medidas disciplinarias.

RAPTOR Y RAPTADA

El 16 de los corrientes, Julia Apaza sentó denuncia en la División de Investigaciones, sobre la desaparición de su hija Juana Quispe, menor de 15 años. La Jefatura de Investigaciones, ordenó la averiguación de la desaparecida, habiendo las autoridades de la ciudad de Sorata remitido ayer a esta ciudad juntamente con el raptor Rafael Quispe, quien la había seducido obligándole abandonar el hogar.

Ambos guardan detención en la sección indicada.

EL PAN DE TODOS SANTOS

Un distinguido amigo de LA CALLE, hombre arraigado a la tradición relacionada con el paladar y que gusta del pan especial, así venga éste de la ciudad de Santa Cruz o del barrio de Chocata, nos ha pedido registrar esta protesta suya por no habérsele proporcionado la necesaria cantidad de harina para sus amasijos. Dice:

"Es sabido que la población boliviana, en todas sus esferas sociales, tiene la inveterada costumbre de hacer un pan especial para la semana de Todos Santos. La costumbre de antaño se ha venido haciendo una necesidad imperiosa en vista no solamente de la escasez del pan, sino también de la reducción a que él ha llegado en peso y tamaño, no obstante todos los avisos y prevenciones de la Oficina de Consumos y de la Policía de Ocmerc o.

'La distribución de harina al público se hace en forma caprichosa e irregular — por cabeza — sin tener en cuenta el número de bocas con que cuenta una familia. Esto, indudablemente, para el público grueso, pero seguramente no para los compadres y amigas... Parece que en tan importante y desgraciada repartición, sólo han cambiado los actores pero la comedia es la

ARENAS DEL FIELD

LOS BILLETES DE 50 ESTAN DE MODA

Ayer un jugador cobraba por un partido 50 bolivianos. Hoy "La Razón" y "El Diario" siguen el mismo camino, y obtienen de la empresa del Badminton la suma de 50 Bs. también. Está de moda la sumita.

CONMINAN A LOS JUGADORES

Mañana estarán presentes en la sesión de La Foot Ball Association todos los jugadores del seleccionado. El que no lo haga será excluído del equipo BOLIVIA. La medida es buena, y sus resultados serán mejores.

DEPORTIVO AYACUCHO VIAJARA EN BREVE

Para principios del próximo mes se anuncia que el equipo Ayacucho iniciará una jira por el interior de la República. En venidera sesión de L. P. F. A. se solicitará la licencia respectiva.

CANARIOS ACEPTA UN RETO

El quinteto Canarios del Penal, acepta el reto de Intendencia de Guerra. El partido se efectuará el próximo domingo indiscutiblemente.

ES INTERESANTE EL PROGRAMA DE BALONCESTO

Promete ser interesante el programa de basket-ball. Jugarán Bolívar, The Law, San Calixto, Sopocachi, etc., en el field de la calle Reyes Ortiz.

LAS APUESTAS

Bolimpresa ha iniciado sus sistemas de apuestas sobre el partido de hoy. La mayoría favorece a Badminton, y es muy posible que a estas horas estén "mitad por mitad".

NO JUGARA SATO MENDEZ

A última hora se anuncia que no podrá jugar en The Strongest el centro forward Rafael Méndez. Es muy lamentable la no inclusión del formidable jugador.

UNA ACLARACION

A la Administración de LA CALLE. — Señor: En su digno órgano de prensa, sírvase hacer rectificar el aviso social sobre compromiso matrimonial de mi hija Elvira Escobar Meneses con el señor Raúl Vidangos Monasterios, publicado en "Ultima Hora" el 29 de septiembre último, en sentido de que nada hay de cierto al respecto. La Paz, octubre 24 de 1936. — Staél M. de Escobar.

AVISO NECROLOGICO

En la paz del Señor, ha dejado de existir el que fué don

PABLO PACHECO
(q. d. D. g.)

María Z. de Pacheco, esposa; Luis Arturo Pacheco Z., hijo; Mario Gutiérrez Pacheco, nieto, y demás familia, invitan a sus parientes y amigos a la traslación de los restos del extinto al Cementerio General el día de hoy 25, a las 17 horas (5 p.m.) El cortejo partirá de la calle Ballivián esquina Loayza. El duelo se recibe por tarjeta. No circulan invitaciones personales.